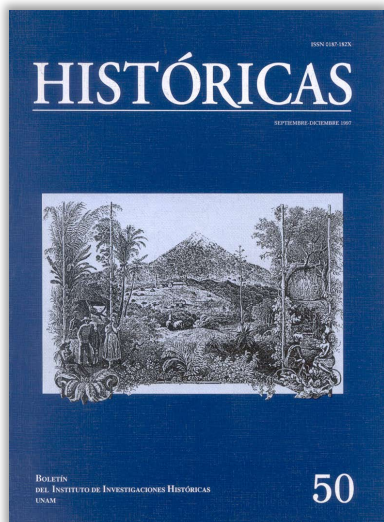




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1997

Número: 50

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 50 (1997). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3478>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

ISSN 0187-182X

HISTÓRICAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1997



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

50

Virginia Guedea
Directora

Amaya Garritz
Secretaria académica

Carlos Rea
Secretario administrativo

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Felipe Ávila Espinosa, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José Enrique Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Laura O'Dogherty Madrazo, Sergio Ortega Noriega, Patricia Osante, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste.

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Boronio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Carmen Fragano, Irasel García, Miriam C. Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral.

HISTÓRICAS

Elisa Speckman
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité Editorial

Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Carlos C. Sartorius, *México y los mexicanos*, ilustraciones de M. Rugendas, México, San Ángel Ediciones, 1973, 72 p. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Mtra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70.
Correo electrónico <http://serpiente.dgsca.unam.mx/iuh/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Galliard de 10 y 10.5. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 1000 ejemplares.

HISTÓRICAS 50

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1997. ISSN0187-182X

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2	Coloquio La Guerra entre México y Estados Unidos: Representación y Participantes <i>Rubén Amador Zamora</i>	43
ARTÍCULOS			
El proceso de independencia novohispano. Algunas consideraciones sobre su estudio <i>Virginia Guedea</i>	3	<i>Presentación de libros</i> Patricia Osante, <i>Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772</i> Palabras pronunciadas por Sergio Ortega Noriega.....	45
Más allá del fusilado de Querétaro y de la loca de Miramar: historiografía reciente sobre el segundo imperio <i>Erika Pani</i>	16	Palabras pronunciadas por Martha Ortega Soto.....	47
ENTREVISTAS			
Entrevista a François-Xavier Guerra <i>Alicia Salmerón y Elisa Speckman</i>	27	Virginia Guedea (coordinadora) <i>Historiografía mexicana III. El surgimiento de la historiografía nacional</i> Palabras pronunciadas por Nicole Giron.....	51
DOCUMENTOS			
Sebastián Scherzenlechner y México <i>Silvestre Villegas R.</i>	35	NOTICIAS DEL IIH.....	56
EVENTOS ACADÉMICOS			
<i>Relatorías</i> Nacimiento de la política moderna: enfoques y problemas. Los imaginarios y las prácticas políticas modernas, por François-Xavier Guerra <i>Alicia Salmerón</i>	38	<i>Reseñas</i> Marcos Cueto (editor), <i>Missionaries of science. The Rockefeller Foundation and Latin America</i> , Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1994 <i>Claudia Agostoni</i>	57
Cultura obrera y migraciones, siglos XIX-XX, por Yves Lequin <i>Begoña Hernández y Lazo</i>	40	Después de incas y aztecas: aportes y reflexiones sobre el derrotero de dos países <i>Néstor Valdívila Vargas</i>	61
		<i>Novedades editoriales</i>	67

Presentación

Este número se dedica a la historiografía en el plano político. En el primer ensayo, Virginia Guedea analiza las líneas o tendencias recientes en el estudio de la independencia mexicana, para lo cual se acerca a las obras publicadas en los últimos diez años. En el segundo, Erika Pani brinda un panorama en torno de la producción actual sobre el periodo correspondiente al segundo imperio o imperio de Maximiliano.

Siguiendo con esta temática, en la sección de Documentos se presenta una carta del ministro mexicano en Bélgica, donde éste informa sobre la relación que sostenían Francisco José, emperador del imperio austrohúngaro, y su hermano menor, Maximiliano de Habsburgo. Tal y como apunta Silvestre Villegas, el documento resulta interesante pues fue traído a México como parte de un proyecto dirigido por el presidente Manuel González, quien solicitó a Vicente Riva Palacio que escribiera una historia de la intervención francesa.

En este número se inicia un ciclo de entrevistas a historiadores mexicanos, norteamericanos y europeos que, a través de su obra o en el salón de clases, han influido en la forma actual de hacer o de pensar la historia mexicana. La primera de estas entrevistas, de acuerdo con el giro temático del número, se hizo a François-Xavier Guerra, quien ha destacado en el campo de la historia político-cultural latinoamericana del siglo XIX.

Finalmente, la sección de Publicaciones incluye dos trabajos que representan un gran esfuerzo por analizar obras colectivas que abarcan el ámbito de América Latina y, por tanto, constituyen aportaciones originales en el campo de la historia comparativa. La primera de ellas, reseñada por Claudia Agostoni, aborda cuestiones relacionadas con la filantropía, la ciencia y la medicina. La segunda, un número de la revista peruana *Allpanchis*, consagrado a la publicación de artículos sobre Perú y México, es valorada por Néstor Valdivia Vargas, con el fin de comparar procesos históricos entre ambas naciones.

Por tanto, el presente número explora diversas formas de hacer historia, concentrándose en el campo de la historia política y asomándose a las posibilidades que ofrece la historia comparativa.

○ ARTÍCULOS

El proceso de independencia novohispano. Algunas consideraciones sobre su estudio¹

Virginia Guedea

Instituto de Investigaciones Históricas

Hace cosa de diez años señalé que el proceso de emancipación de la Nueva España era uno de los más necesitados de una revisión seria por parte de los historiadores, ya que las explicaciones con que contábamos no parecían dar cuenta de manera cabal y satisfactoria de él. También señalé que, en buena medida, parte del problema se debía al gran interés oficial que sobre la independencia ha existido desde hace más de un siglo, cuando la tarea de convertir al país en un Estado moderno llevó a sus gobernantes a fomentar la formación de una conciencia nacional, para lo cual les fue indispensable buscar un apoyo histórico. Dentro de la interpretación global que entonces se hiciera de la historia mexicana, la independencia fue vista, y no sin cierta razón, como la que diera origen al nuevo país y que en gran medida proveyera de sentido y dirección a todo el desarrollo histórico posterior. Su punto de arranque fue la toma de conciencia de los principales protagonistas del movimiento de que lo que pretendían era constituir una nación, lo que los convertiría, oficialmente, en Padres de la Patria. Y esta interpretación oficial, sin variaciones de gran importancia, en buena medida ha seguido vigente y se ha visto reforzada durante el presente siglo, ya que consolidar una conciencia nacional ha sido uno de los propósitos expresos de los gobiernos emanados de la revolución de 1910.

Quiero dejar claro que no estoy en contra de la existencia de una versión oficial de la historia de mi país o de cualquier otro. Creo que tiene una explicación muy lógica y que ha sido en muchos sentidos no sólo necesaria sino hasta útil, independientemente de que se esté o no de acuerdo con lo que sostiene. Lo único que pretendo es dar cuenta de una causa de gran peso por la que muchas de las obras que se ocuparon, y aún se ocupan, principalmente en México, del proceso de independencia se han llevado a cabo siguiendo determinadas líneas.

¹ El texto que se presenta a continuación es un intento por esbozar, desde mi muy particular perspectiva, algunas de las líneas que se han utilizado para abordar el proceso de independencia novohispano en los últimos años, de 1989 para acá. De hecho, no se trata de un estudio exhaustivo, ya que me ocupo, sobre todo, de aquellas obras que se relacionan con mis propias investigaciones. Una última precisión es que todavía seguimos debiendo mucho a las obras anteriores al período mencionado, sin las cuales aquellas no hubieran sido posibles. En mi opinión, no se puede marcar un corte entre unas y otras, sino que hay una cierta línea de continuidad; lo que se da en muchos de los casos son nuevas, y a veces muy iluminadoras, maneras de abordar un mismo objeto de estudio.

Los límites cronológicos precisos, y por demás estrechos, en que tradicionalmente se le encasilló —1810-1821—, así como el considerarlo un fenómeno aislado y hasta único, han dificultado apreciarlo en toda su enorme complejidad. Durante largo tiempo, las obras que de él se ocuparon hicieron énfasis sobre todo en el estudio del movimiento armado, ya que éste fue visto, y con motivo, como la vía principal por la que se alcanzó la independencia de la Nueva España.

No obstante, en los últimos años, y cada vez más, el acento se ha puesto en cuestiones de muy diversa índole, lo que ha venido a poner de manifiesto cuán complejo y complicado resulta ser y cuán enriquecedores pueden ser sus estudios. Entre otras cosas, ha quedado muy claro que para abordarlo de manera más integral hay que considerar que se dio dentro de procesos mucho más amplios en el tiempo y en el espacio. Así, formó parte de la desintegración de un imperio, el español; de igual manera participó de la formación de un Estado nacional, el Estado mexicano. También es indudable que son muchos los aspectos que para trabajar nos ofrece, incluso a los especialistas de disciplinas, no sólo a aquellos dedicados a la estrictamente histórica, cuya contribución ha sido muy valiosa en muchos de los casos. Y es que para entender el proceso de independencia, que fue de índole sobre todo política y militar, hay que conocer también de procesos de otra naturaleza porque, si bien no necesariamente coinciden en cuanto a términos cronológicos, la forma en que se desarrollaron afectó de diversas maneras y en distinto grado a la emancipación de la Nueva España.

Mucho se ha avanzado en varios sentidos, ya que desde hace algún tiempo contamos con obras que, desde distintas perspectivas y abordando diferentes temáticas, se ocupan del proceso de emancipación novohispano ubicándolo dentro de un contexto que podríamos llamar imperial. Una muestra más o menos reciente de ello es el libro de Michael P. Costeloe que, si bien apareció en 1986, su traducción al español, *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, es de 1989.² Otro ejemplo son los trabajos de François-Xavier Guerra, en particular su libro *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, donde recoge varios estudios suyos, cuyos enfoques resultan especialmente novedosos para entender la emancipación novohispana como parte del fenómeno revolucionario que se dio en casi todo el imperio español.³

Asimismo, existen obras que, igualmente desde diversas ópticas y ocupándose de distintas temáticas, se encargan de estudiarlo en relación con los demás procesos de emancipación americanos, como es otro trabajo del propio Gue-

² México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

³ Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. Véase también su artículo "La independencia de México y las revoluciones hispánicas", en Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, *El liberalismo en México*, coordinación de Antonio Annino y Raymond Buve, Hamburgo, Lit, Cuadernos de Historia Latinoamericana n. 1, 1993, p. 15-48.

rra, en el que éste analiza las múltiples identidades que se dieron en la América española y cuáles de ellas sirvieron de base a la independencia.⁴ También se encuentran las investigaciones de Jaime Rodríguez, cuyo libro *La independencia de la América española* acaba de ser publicado y que, entre otras cosas, nos permite ver las semejanzas y diferencias que se dieron entre las diversas independencias americanas, las cuales mucho ayudan para entender mejor el movimiento novohispano.⁵

Por otra parte, también han aparecido obras muy diversas en cuanto a perspectivas y temas que dan cuenta de la independencia como parte de la formación del Estado nacional mexicano. Basta revisar los trabajos de Marco Bellingeri sobre las experiencias electorales de 1812 a 1830 en Yucatán;⁶ de Raymond Buve, sobre la vida política en las poblaciones del centro de México;⁷ de Juan Ortiz, sobre las fuerzas militares y el proyecto de Estado mexicano,⁸ y de Brian H. Hamnett, quien se ocupa de analizar la formación del Estado mexicano desde sus inicios —que sitúa en 1812— hasta 1867.⁹ También tenemos el libro de Peter F. Guardino, *Peasants, politics, and the formation of Mexico's national state: Guerrero, 1800-1857*, que a través del estudio de lo que sucede en una región, da seguimiento a la formación del Estado nacional mexicano.¹⁰

Eso en cuanto a los procesos más amplios de que forma parte el de independencia de la Nueva España. Respecto de algunos de sus aspectos particulares, contamos de igual manera con nuevos estudios. Así, la severa crisis imperial de 1808, cuya índole fundamentalmente política permeó todos los movimientos que desencadenó en los territorios españoles, ha sido no sólo reconocida sino estudiada desde hace tiempo como el inicio tanto del proceso de emancipación novohispano como de los ocurridos en los demás dominios

⁴ François-Xavier Guerra, "Identidades e independencia: la excepción americana", en Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, *Imaginar la nación*, coordinación de François-Xavier Guerra y Mónica Quijada, Hamburgo, Lit, Cuadernos de Historia Latinoamericana n. 2, 1994, p. 93-134.

⁵ México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996. Véase asimismo su artículo "La independencia de la América española: una reinterpretación", en *Historia Mexicana*, v. XLII, n. 3, julio-septiembre, 1993.

⁶ "Del voto alle baionette. Esperienze elettorali nello Yucatán costituzionale e indipendente, 1812-1830", en *Quaderni Storici*, 89, noviembre 1988, traducido al español: "Del voto a las bayonetas: experiencias electorales en el Yucatán constitucional e independiente", en Enrique Montalvo Ortega, coordinador, *El águila bifronte. Poder y liberalismo en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 91-119, y "Soberanía o representación: legitimidad de los cabildos y la conformación de las instituciones liberales en Yucatán", en *Europa e Iberoamérica: cinco siglos de intercambios*, *Actas del IX Simposio Internacional de Historia de América*, Siviglia, 1992, t. III, también publicado en E. Montalvo Ortega, *op. cit.*, p. 65-89.

⁷ "Political patronage and politics at the village level in Central Mexico: continuity and change in patterns from the late colonial period to the end of the French intervention (1867)", en *Bulletin of Latin American Research*, n. 11, 1992, p. 1-28.

⁸ "Las fuerzas militares y el proyecto de Estado en México, 1767-1835", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva, coordinadores, *Cincuenta años de historia de México*, 2 v., México, El Colegio de México, 1991, t. II, p. 261-282.

⁹ "La formación del Estado mexicano en la primera época liberal, 1812-1867", en Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, *El liberalismo en México*, p. 103-120.

¹⁰ Stanford, Stanford University Press, 1996.

americanos de España, ya que al estar acéfala la monarquía vino a quedar en entredicho la base legítima en que se sustentaba la organización política de todo el imperio español. Aquí cabe mencionar un trabajo de Guerra que se ocupa de dar cuenta de los cambios políticos ocurridos en el mundo hispánico en el crítico periodo de los inicios de estos cambios.¹¹

Lo ocurrido en el verano de 1808 en la ciudad de México, donde las discusiones entre los promotores de los intereses autonomistas y los defensores de los intereses imperialistas terminaron con un golpe de Estado que marcaría de manera por demás propia a todo el proceso de independencia novohispano, ha sido abordado en varias obras aparecidas recientemente. De manera particular se ocupa de ello Hira de Gortari en un interesante artículo, donde da cuenta de la lealtad mostrada por los mexicanos frente a la crisis imperial antes del golpe de Estado.¹²

En cuanto a las distintas posibilidades de acción política surgidas en la Nueva España después de 1808, las que se daban dentro del sistema a través de las opciones que ofrecían los cambios habidos en la metrópoli, donde los liberales lograron tomar la iniciativa en el proceso de reorganización de todo el sistema político del imperio español, han sido abordadas por diversos autores. Así, Guerra se ha ocupado de analizar la primera oportunidad de participar en este proceso, la que se dio en 1809 con la elección para un representante ante la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, establecida en la península.¹³ Otra opción, de cuyos estudios me ocuparé con mayor detalle más adelante, lo fueron las elecciones para representantes primero ante las Cortes Generales y Extraordinarias que iniciaron sus trabajos en 1810 y más tarde ante las Ordinarias, convocadas en 1812. Una tercera opción lo fue la participación de los americanos en las Cortes españolas, la que en su conjunto ha sido estudiada por varios autores, recientemente por Marie Laure Rieu-Millan en su libro *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz (igualdad o independencia)*, que además de dotarnos de un panorama muy amplio viene a enriquecer nuestros conocimientos sobre este tema, ya que da cuenta de las muy diversas facetas que asumió la representación americana en las Cortes.¹⁴ La importante participación que dentro de los trabajos de las Cortes españolas tuvieron los diputados novohispanos y la defensa que llevaron a cabo, junto con otros diputados de América, de las autonomías y otros derechos americanos ha sido analizada

¹¹ François-Xavier Guerra, "La política moderna en el mundo hispánico: apuntes para unos años cruciales (1808-1809)", en Ricardo Ávila Palafox, Carlos Martínez Assad y Jean Meyer, coordinadores, *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a François Chevalier*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, p. 158-188. Otra versión de este trabajo, "Dos años cruciales (1808-1809)", apareció en su libro *Modernidad e independencias*, p. 115-148.

¹² "Julio-agosto de 1808: 'La lealtad mexicana'", en *Historia Mexicana*, v. XXXIX, n. 1, julio-septiembre, 1989, p. 181-203.

¹³ "Las primeras elecciones generales americanas (1809)", en François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, p. 177-226.

¹⁴ Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

por Manuel Chust en dos artículos aparecidos hace poco, y en otro más se ocupa de las propuestas anticolonialistas que estos diputados hicieron.¹⁵

Son muy numerosas las obras en las cuales se abordan las posibilidades de acción que se dieron en la Nueva España fuera del sistema, surgidas en una primera instancia gracias al ejemplo de los partidarios del régimen colonial en 1808, al haber recurrido al secreto y a la conjura primero y más tarde a la violencia armada para promover sus intereses. La insurgencia que iniciara Miguel Hidalgo en septiembre de 1810, que abrió el camino de la ruptura abierta y declarada de la lucha armada, ha sido objeto de nuevos estudios. Así, Christon I. Archer se ha encargado en un artículo de darnos su propia visión del movimiento de Hidalgo.¹⁶ Hay que señalar aquí que este autor ha dedicado buena parte de sus investigaciones a la insurgencia novohispana; se ha ocupado fundamentalmente de la guerra en sus muy diversos aspectos, de la que nos ha brindado una nueva y más integral visión.¹⁷

Un autor que ha dedicado muchos de sus esfuerzos al estudio de diversos aspectos del movimiento insurgente novohispano es Eric Van Young, quien en sus trabajos más recientes se ha interesado por explicar cuestiones relativas al liderazgo en las rebeliones populares así como por dar cuenta de la participación en ellas de quienes se encontraban, por distintas razones, marginados de la sociedad colonial.¹⁸

Y es que dentro de la insurgencia se dieron importantes y muy notorias contradicciones. Las propuestas de los dirigentes del movimiento de defender el reino, al rey y la religión, así como la obtención de espacios para que los americanos pudieran actuar políticamente y participar en la toma de decisiones, fueron reivindicaciones autonomistas dentro de la más pura tradición criolla. Una de ellas, que sería una constante dentro de todos los años de lucha por la emancipación, fue el establecimiento de un órgano de gobierno alterno, de una Junta de Gobierno, esa institución tan deseada desde 1808 por los

¹⁵ "La vía autonomista novohispana. Una propuesta federal en las Cortes de Cádiz", en *Estudios de Historia Novohispana*, v. 15, 1995, p. 159-187; "América y el problema federal en las Cortes de Cádiz", en José A. Piqueras y Manuel Chust, compiladores, *Republicanos y repúblicas en España, México-España*, Siglo XXI Editores, 1996, p. 45-79, y "De esclavos, encomenderos y mitayos. El anticolonialismo en las Cortes de Cádiz", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 11, n. 2, verano 1995, p. 179-202.

¹⁶ "Bite of the Hydra: The rebellion of cura Miguel Hidalgo, 1810-1811", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *Patterns of contention in Mexican history*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 1992, p. 69-93.

¹⁷ "Surviving the chaos of insurgency: urban-rural relationships in Mexico, 1810-1821", en *La ciudad y el campo en la historia de México*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, t. II, p. 537-548, e "Insurrection-reaction-revolution-fragmentation: reconstructing the choreography of meltdown in New Spain during the independence era", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 10, n. 1, invierno 1994, p. 63-98.

¹⁸ "Quetzalcoatl, king Ferdinand, and Ignacio Allende go to the seashore; or messianism and mystical kingship in Mexico, 1800-1821", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, Los Angeles, Latin American Center Publications, University of California, Los Angeles, 1989, p. 109-127, y "El sociópata: Agustín Marroquín", de Eric Van Young, en *Organización y liderazgo en los movimientos populares novohispanos*, compilación e introducción de Felipe Castro, Virginia Guedea y José Luis Mirafuentes, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, p. 219-253.

novohispanos descontentos. Pero, además de estas reivindicaciones de la directiva insurgente, encontramos las demandas de otros sectores sociales, los cuales formaron el grueso de las filas insurgentes, campesinos y trabajadores sobre todo, las que eran de índole bien distinta, como cuestiones relativas a la tenencia de la tierra y a las condiciones de trabajo. Asimismo se dio la participación en la insurgencia de quienes, por una u otra razón, no habían hallado acomodo en la estructura social novohispana, quienes impusieron al movimiento armado características muy propias.

Por otra parte, también hubo diferencias regionales. La insurgencia no fue un movimiento único e integrado sino que, en muchos casos, se dio de manera aislada y bastante autónoma. Esto es, la insurgencia fue, sobre todo, una respuesta a la problemática muy particular de localidades y provincias. Y esto incidió de manera por demás notoria en la dificultad de establecer un centro común que coordinara a todos los insurgentes. Por otra parte, las relaciones que se establecieron entre guerra y sociedad, así como el desarrollo del autonomismo territorial que se dio a través de las nuevas prácticas políticas debidas a la Constitución de Cádiz, incidieron en el fortalecimiento de las sociedades locales tanto frente al Estado colonial como frente a las elites provinciales. La elección del sistema federal que los recién independizados mexicanos hicieron para constituir su nuevo Estado no fue casual; detrás de ella se encuentra la tradición autonomista colonial que fuera reforzada durante los años de lucha por la independencia y que constituye un importante antecedente del federalismo decimonónico mexicano.

Los diversos aspectos regionales han interesado a no pocos autores, entre los que destacan Brian R. Hamnett y John Tutino, que han hecho aportaciones novedosas y de interés.¹⁹ El libro de Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México, historia regional 1750-1824*, analiza el movimiento insurgente tomando en cuenta las diversas regiones en que se dio, además de ubicarlo en un contexto temporal muy amplio. Asimismo, este autor ha hecho un estudio, en particular, sobre la ciudad y la provincia de Puebla durante el periodo de la independencia.²⁰ *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, la obra de Tutino, se ocupa de dar cuenta de los orígenes sociales de la violencia agraria en una dimensión temporal más amplia todavía que la de Hamnett, puesto que llega hasta la primera mitad del siglo xx.²¹

Aquí también cabría mencionar una vez más el libro de Guardino que se ocupa de la región de Guerrero. Asimismo los trabajos de Juan Ortiz, Carlos Juárez Nieto, Hira de Gortari, Marcello Carmagnani, Mercedes de Vega y Juan Domingo Vidargas, por citar algunos. Ortiz ha trabajado la relación que se dio

¹⁹ Registro ambas obras ya que, a pesar de haberse publicado originalmente en 1986, su respectivas traducciones al español aparecieron en 1990.

²⁰ México, Fondo de Cultura Económica, 1990, y "Puebla. City and province during the independence period, 1800-1824", en *La ciudad y el campo en la historia de México*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, t. i, p. 161-172.

²¹ México, Ediciones Era, 1990.

entre la insurgencia y la ciudad de México, así como la represión que sufrieran los descontentos capitalinos a manos de las autoridades coloniales.²² Juárez Nieto, quien se ha ocupado de estudiar la problemática de la región michoacana y de su capital, Valladolid, nos da cuenta de los orígenes del pensamiento político de los liberales vallisoletanos.²³ Por su parte, De Gortari ha analizado cómo participaron el territorio y las identidades en la construcción de la nueva nación.²⁴ La conversión del territorio en región, que se dio durante la primera mitad del siglo XIX, es objeto del interesante estudio de Carmagnani, mientras que De Vega se ocupa de Zacatecas y la opción federalista.²⁵ En lo que respecta a Vidargas, él se ha preocupado por la problemática nortea, la región de Sonora y Sinaloa, cuyo último intendente es el tema de uno de sus trabajos más recientes.²⁶

Un aspecto muy descuidado hasta hace muy poco es el de la contrainsurgencia novohispana. Se ha estudiado cómo lucharon los insurgentes, no cómo se les hizo frente. Ante una insurrección que se daba de distintas maneras en diferentes regiones, la respuesta del régimen colonial al movimiento insurgente, o a los diversos movimientos insurgentes, fue, de hecho, una sola. Rápidamente organizó a las fuerzas armadas bajo su control y se ocupó de sofocar los distintos brotes de rebelión. Asimismo emprendió la represión de toda manifestación de descontento y hasta de simple autonomismo. Para ello, a diferencia de los insurgentes, el régimen colonial contó con fuerzas militares organizadas, es decir, con un verdadero ejército. Al estudio de la contrainsurgencia y de las fuerzas militares realistas ha dedicado Archer varios trabajos, en los cuales además de explicar el desempeño de aquéllas también examina la politización que sufrieran, así como su colapso final; además, y un tanto como contrapartida de la politización del ejército realista, aborda la militarización de la política mexicana.²⁷

²² "Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México, 1810-1815", Regina Hernández Franyuti, compiladora, *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, 2 v., México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1994, t. II, Gobierno y Política/Sociedad y Cultura, p. 95-124.

²³ "Los orígenes del pensamiento liberal-burgués en Valladolid de Michoacán, 1808-1828", en *Nuestra Historia*, n. 1, Caracas, 1991.

²⁴ "El territorio y las identidades en la construcción de la nación", en A. Hernández Chávez y M. Miño Grijalva, coordinadores, *Cincuenta años de historia de México*, t. I, p. 199-220.

²⁵ "Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX", *ibidem*, p. 221-241, y Mercedes de Vega, "La opción federalista en Zacatecas, 1820-1835", *ibidem*, p. 243-259.

²⁶ "El ausente y postrer intendente de Arizpe", en *Memoria del XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1989, v. I, p. 207-216.

²⁷ "La causa buena": The counterinsurgency army of New Spain and the ten years' war", en J. E. Rodríguez O., editor, *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, p. 85-108; "Politization of the army of New Spain during the war of independence, 1810-1821", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *The evolution of the Mexican political system*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 1993, p. 17-43; "Where did all the royalists go? New light on the military collapse of New Spain, 1810-1821", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *The Mexican and the Mexican American experience in the nineteenth century*, Tempe, Arizona, Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1989, p. 24-43, y "Militarization of Mexican politics: the role of the army, 1815-1821", en Virginia Guedea y Jaime E. Rodríguez O., editores, *Five centuries of Mexican history-Cinco siglos de historia de México*, 2 v., México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-University of California, Irvine, 1992, t. II, p. 285-302.



Sobre otros aspectos de la insurgencia, en particular cuestiones políticas, hay también nuevos estudios. Por ejemplo, yo me he ocupado de los diversos procesos electorales llevados a cabo por los insurgentes para el establecimiento de un órgano de gobierno alterno.²⁸ Los problemas que presentaba la insurgencia hicieron que sus principales jefes decidieran convertirla en un movimiento integral y organizado. Desde poco después de la prisión de Hidalgo, Ignacio Rayón se propuso establecer como órgano director de la insurgencia esa institución tan anhelada por descontentos y autonomistas desde 1808: una Junta de Gobierno. Para el establecimiento de la Suprema Junta Nacional Americana, la Junta de Zitácuaro, se efectuó una amplia consulta, si bien se constituyó mediante una elección en la que hubo una participación muy limitada. Sobre la instalación de la Suprema Junta ha aparecido hace poco un libro de Moisés Guzmán Pérez, *La Junta de Zitácuaro, 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, en el cual también se da cuenta detalladamente de las distintas actividades que este cuerpo llevara a cabo, así como de las dificultades a las que se enfrentó.²⁹

Al no alcanzar el éxito este órgano de gobierno alterno, debido sobre todo a las disensiones surgidas entre sus tres vocales originarios, José María Morelos buscó sustituirla por el Supremo Congreso Nacional Americano, el Congreso de Chilpancingo, en el que se pretendió contar con una representación más completa de las provincias, que debía ser elegida por sus pueblos. Así, convocó a extensos y largos procesos electorales en los diversos territorios bajo su con-

²⁸ Virginia Guedea, "Los procesos electorales insurgentes", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 11, 1991, p. 201-249.

²⁹ Moisés Guzmán Pérez, *La Junta de Zitácuaro 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

trol, en los que se dio un alto grado de participación de grandes sectores de la población. Y para integrar los poderes ejecutivo y judicial asimismo se llevaron a cabo sendas elecciones en las que tomaron parte individuos y corporaciones de distintas regiones novohispanas.

Otro aspecto importante en cuanto a las actividades de la directiva insurgente fueron las relaciones que procuró establecer con el exterior, en particular con los Estados Unidos y con Inglaterra. Los esfuerzos desarrollados en este sentido fueron muy variados, pero con resultados muy parecidos: no se alcanzó apoyo alguno digno de mención, salvo en el caso del norte del virreinato y para la expedición de Javier Mina. En los últimos años, Guadalupe Jiménez Codinach³⁰ se ha encargado de estudiar el importante papel que Inglaterra desempeñó en la empresa emancipadora, en su libro *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, y Jaime Rodríguez y yo hemos trabajado sobre el inicio de las relaciones con los Estados Unidos.³¹

Al tiempo que todo esto y más sucedía con la insurgencia, y debido a la crisis política imperial que derivó en el establecimiento de nuevas instituciones y de un nuevo orden político, se abrieron opciones de acción dentro del sistema que vinieron a resultar muy importantes, porque permitieron la participación política a grandes sectores de la población porque con ellas disminuyó la relevancia que la insurgencia había venido a alcanzar como alternativa para el descontento.

La promulgación de la Constitución de Cádiz en la Nueva España, en septiembre de 1812, abrió la opción de que se manifestaran por las vías legales los intereses de autonomistas y descontentos con el régimen. Esto ocurrió en tres niveles: en el local, con los ayuntamientos constitucionales; en el regional, con las diputaciones provinciales, y en el virreinal, con los diputados a Cortes. En los tres casos debían llevarse a cabo procesos electorales en los que debían tomar parte, en una primera etapa, grandes sectores de la población novohispana, elecciones que sirvieron, además, para reforzar los sentimientos autonomistas en los tres niveles. Acerca de los efectos que tuvo la implantación del régimen constitucional en la Nueva España contamos con numerosas obras aparecidas hace poco. Así, Manuel Ferrer ha publicado un interesante libro, titulado *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (Pugna entre antiguo y nuevo régimen en el virreinato, 1810-1821)*.³² Por su parte, Juan Ortiz se ha ocupado de estudiar los efectos que la Constitución tuvo en el gobierno colonial durante el régimen de Félix María Calleja.³³ En cuanto a las elecciones llevadas a cabo en la ciudad de México en noviembre de 1812, para elegir su

³⁰ México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

³¹ "De cómo se iniciaron las relaciones entre México y los Estados Unidos", en María Esther Schumacher, compiladora, *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 11-46.

³² México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993.

³³ "Calleja, el gobierno de la Nueva España y la Constitución de 1812", en *Revista de Investigaciones Jurídicas*, n. 20, 1996, p. 405-447.

Ayuntamiento constitucional, en las que hubo una enorme participación popular, además de haber sido electos únicamente americanos conocidos por su desafecto al sistema o proinsurgentes y de haber sido celebradas con grandes muestras de regocijo, existe un interesante estudio de Antonio Annino, quien también se ha ocupado de abordar otros aspectos de la vida política novohispana.³⁴ Sobre estas elecciones, y sobre las ocurridas en 1813 asimismo en la capital novohispana para elegir diputados a Cortes y a la Diputación Provincial, me he ocupado en algunos trabajos.³⁵

Las opciones que brindaba la insurgencia, por un lado, y, por el otro, la implantación del régimen constitucional fueron aprovechadas por muchos descontentos con el régimen colonial. Además, ella llevaría a que se buscara conjuntar esfuerzos entre quienes luchaban dentro y fuera del sistema. Una de estas formas la constituyeron las sociedades secretas que por entonces surgieron, las que formaron verdaderas organizaciones políticas secretas.

La sociedad secreta que conocemos como Los Guadalupe se formó, en una primera instancia, para ayudar a los insurgentes que intentaban organizar políticamente al movimiento mediante el establecimiento de un órgano de gobierno alterno. Asimismo, esta sociedad aprovechó las opciones que por entonces se daban dentro del sistema para promover sus miras autonomistas, por lo que sus integrantes tomaron parte, con gran éxito, en las diversas elecciones que tuvieron lugar en la capital del virreinato. Al estudio de esta sociedad he dedicado buena parte de mi tiempo, y hace poco ha aparecido publicado mi libro *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México*.³⁶ También me he ocupado de otra sociedad secreta que se fundó en Jalapa como derivación de la Sociedad de Caballeros Racionales que crearan en Cádiz varios americanos y que, como la de Los Guadalupe, se ocupó de ayudar a los insurgentes de la región. Asimismo estuvo estrechamente vinculada con la Junta Provisional Gubernativa insurgente establecida en Naoling. No obstante, duró muy poco

³⁴ "Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial. El 29 de noviembre de 1812 en la ciudad de México", en *Secuencia*, n. 24, septiembre-diciembre, 1992, p. 121-158, aparecido también en E. Montalvo Ortega, coordinador, *El águila bífrente. Poder y liberalismo en México*, p. 17-63, y "Las transformaciones del espacio político novohispano 1808-1824", en *Actas del VIII Congreso de la Asociación de los Americanistas Europeos*, Sevilla, 1990.

³⁵ "El pueblo de México y las elecciones de 1812", en Regina Hernández Franyuti, compiladora, *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1994, t. II, Gobierno y Política/Sociedad y Cultura, p. 125-165, del que hay una segunda versión: "El pueblo de México y la política capitalina, 1808 y 1812", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 10, n. 1, invierno de 1994, p. 27-61, y "Las primeras elecciones populares en la ciudad de México: 1812-1813", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 7, n. 1, invierno 1991, p. 1-28, del que hay traducción al inglés: "The first popular elections in Mexico City, 1812-1813", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *The evolution of the Mexican political system*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 1993, p. 45-69.

³⁶ México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992. Véase, también, "La sociedad secreta de los Guadalupe, una nueva forma de organización política", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, segunda época, n. 11, enero-junio, 1992, p. 28-45. Sobre ésta y otras sociedades secretas, véase: "Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, Los Angeles, University of California, Los Angeles, Latin American Center Publications, 1989, p. 45-62.

en funciones, ya que fue descubierta y puestos en prisión muchos de los integrantes, mientras que otros más se fugaron de la ciudad y se unieron a la Junta Provisional.³⁷

En cuanto a otras manifestaciones de descontento con el régimen colonial, contamos asimismo con nuevos trabajos. Sobre los autonomistas novohispanos, en un artículo de Rodríguez, se analiza el papel que éstos desempeñaron en el proceso de independencia.³⁸ Por mi parte, me he ocupado de la actuación de uno de ellos, Ignacio Adalid, al igual que de las reacciones que ante las nuevas circunstancias tuvieron los gobernadores de las parcialidades indígenas capitalinas.³⁹

El fin del proceso de emancipación tendría que ver, como lo tuvieron sus inicios y como no podía ser de otro modo dada la condición colonial novohispana, con lo que ocurría en la metrópoli, donde la lucha entre constitucionalistas y absolutistas llevaría al triunfo de los primeros y con ello al regreso al sistema constitucional. La vuelta a esa forma de gobierno, si bien deseada por muchos, convenció a la mayoría de los novohispanos de que para alcanzar los cambios que anhelaban era necesario no estar sujetos a los vaivenes de la península. Así, autonomistas, descontentos y demás comenzaron de nueva cuenta a intrigar y a reunirse. Sobre la transición de colonia a nación se ha ocupado Rodríguez, en un artículo del que han aparecido versiones en inglés y en español.⁴⁰

Respecto de otros aspectos que han sido también abordados, aquí señalaré tan sólo algunos de ellos, como diversas cuestiones relacionadas con las finanzas y la economía. Si bien las obras sobre este tema no son muy numerosas, sí resultan por demás interesantes, como las publicadas por John J. TePaske, Hira de Gortari, Josefa Vega y Pedro Pérez Herrero. El primero se ha ocupado de la desintegración financiera del régimen colonial durante el periodo de emancipación, mientras que el segundo ha abordado los problemas que presentó por entonces la minería.⁴¹ Por su parte, Josefa Vega ha trabajado sobre los préstamos efectuados en los primeros años, y Pérez Herrero se ha encargado de analizar, en un artículo que no se ocupa de la independencia en sí sino que

³⁷ "Una nueva forma de organización política: la sociedad secreta de Jalapa, 1812", en Amaya Garritz, compiladora, *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, p. 185-208.

³⁸ "From royal subject to republican citizen: The role of the autonomists in the independence of Mexico", en *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, p. 19-43.

³⁹ "Ignacio Adalid, un equilibrista novohispano", en Jaime E. Rodríguez O., editor, *Mexico in the age of democratic revolutions, 1750-1850*, Boulder & London, Lynne Rienner Publishers, 1994, p. 71-96; "De la fidelidad a la infidencia: los gobernadores de la parcialidad de San Juan", en J. E. Rodríguez O., editor, *Patterns of contention in Mexican history*, p. 95-123.

⁴⁰ "La transición de colonia a nación: Nueva España, 1820-1821", en *Historia Mexicana*, v. XLIII, n. 2, octubre-diciembre, 1993, p. 265-322. (Hay una versión en inglés.)

⁴¹ John Jay TePaske, "La crisis financiera del virreinato de Nueva España a fines de la colonia", en *Secuencia*, n. 19, enero-abril 1991, p. 123-140, e Hira de Gortari, "La minería durante la guerra de independencia y los primeros años del México independiente (1810-1824)", en Jaime E. Rodríguez O., *op. cit.*, p. 45-62.

estudia las cuestiones económicas en el largo plazo, si hubo realmente o no tanto un crecimiento colonial como una crisis nacional.⁴²

Otro aspecto más es, sin duda, el social, y sobre la sociedad del virreinato y el comportamiento, o comportamientos, de sus diversos sectores durante los años finales de la colonia hace un exhaustivo y muy interesante estudio Isabel Olmos en su libro *La sociedad mexicana en vísperas de la independencia (1787-1821)*.⁴³ Del comportamiento de determinadas corporaciones novohispanas ante las nuevas circunstancias hay asimismo algún estudio. Aquí mencionaré tan sólo los interesantes trabajos de María del Refugio González sobre el Colegio de Abogados durante los últimos años de la colonia, donde muestra cómo los miembros de esta corporación actúan también movidos por sus particulares intereses.⁴⁴

Una vertiente que resulta de gran importancia es la de las diversas visiones generales que expliquen el proceso de independencia en su conjunto, de manera integral. Una de las más recientes es la que nos brinda Ernesto de la Torre en su libro *La independencia de México*.⁴⁵ Asimismo, se publicó un libro de Rodríguez, *El proceso de la independencia de México*, en el que este autor nos da una perspectiva global que recoge tanto sus propias experiencias de trabajo como lo que le han aportado las obras de reciente aparición.⁴⁶

No quiero dejar de registrar, así sea de manera somera, un tipo de publicaciones que resulta de gran utilidad y que podríamos denominar compilaciones, en las cuales se han conjuntado los esfuerzos individuales de no pocos autores bajo la coordinación de algunos especialistas, sobre determinada temática o en relación con ciertos aspectos del proceso independentista. Entre ellas se cuentan la editada por Rodríguez, *The independence of Mexico and the creation of the new nation* —cuya introducción apareció como un artículo en español—,⁴⁷ y la dirigida por Guerra, *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, algunos de cuyos trabajos ya han sido comentados aquí.⁴⁸ Asimismo, se encuentra la llevada a cabo por Van Young sobre trabajos suyos publica-

⁴² Josefa Vega, "Los primeros préstamos de la guerra de independencia, 1809-1812", en *Historia Mexicana*, v. xxxix, n. 4, 156, abril-junio, 1990, p. 909-931, y Pedro Pérez Herrero, " 'Crecimiento' colonial versus 'crisis' nacional en México, 1765-1854. Notas a un modelo explicativo", en A. Hernández Chávez y M. Miño Grijalva, coordinadores, *Cincuenta años de historia en México*, p. 241-272, aparecido también en V. Guedea y J. E. Rodríguez O., editores, *op. cit.*, t. I, p. 81-105.

⁴³ *La sociedad mexicana en vísperas de la independencia (1787-1821)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.

⁴⁴ "El Real e Ilustre Colegio de Abogados de México durante la transición al México independiente", en V. Guedea y Jaime E. Rodríguez O., editores, *op. cit.*, t. I, p. 267-284, y "El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México, ¿una corporación política?", en *Secuencia*, n. 27, septiembre-diciembre, 1993, p. 5-26.

⁴⁵ México, Editorial MAPFRE, Fondo de Cultura Económica, 1992.

⁴⁶ *El proceso de la independencia de México*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1992.

⁴⁷ 1989, y "La paradoja de la independencia de México", *Secuencia*, n. 21, septiembre-diciembre, 1991, p. 7-17.

⁴⁸ Madrid, Editorial Complutense, 1995.

dos con anterioridad en su libro *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, que si bien no todo está dedicado al periodo de las luchas por la independencia sí lo está su parte tercera, titulada "Insurgencia e ideología popular".⁴⁹

Para concluir, sólo quisiera señalar que si hacemos una especie de balance, los estudios aquí mencionados se ocupan en su mayoría de abordar las dos grandes facetas del proceso de independencia: los cambios políticos y el estado de guerra. En un primer acercamiento, no parecen ser tan novedosos estos enfoques, ya que la guerra y la política han sido dos de los caminos más socorridos para explicarlo. Después de todo, dos fueron los principales signos bajo los que se dio la emancipación novohispana: el de la politización y el de la militarización. No obstante, creo que sí ha ocurrido un gran cambio en los últimos años, me refiero a la amplitud y riqueza con que los conceptos de política y guerra han sido tomados para brindar nuevas explicaciones que a nosotros nos resultan más cabales. Por otra parte, los enfoques de otra índole, como son el social o el económico, también brindan nuevos análisis de un proceso que presentó muchas otras facetas de interés, además de la política y la militar. □



⁴⁹ México, Alianza Editorial, 1992.

Más allá del fusilado de Querétaro y de la loca de Miramar Historiografía reciente sobre el segundo imperio

Erika Pani

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

El segundo imperio (1864-1867), episodio de nuestra historia que ha despertado el interés de propios y ajenos y ha hecho correr mares de tinta,¹ dentro de la historia de bronce, es un momento clave en la construcción de México como nación: la lucha de todos los mexicanos —exceptuando a uno que otro conservador decrepito y malinchista— en contra de la intervención representa una “segunda guerra de independencia”. El triunfo glorioso de Benito Juárez y de los republicanos remataba la obra de los insurgentes,² salvando a México de las garras del imperialismo europeo. Justo Sierra, historiador que, quizá como ningún otro, fijaría la imagen que aún permea la percepción de lo que fue el proceso histórico mexicano, como una serie de progresos, llena de sobresaltos pero unilineal, afirmaría que la república “en el año de ‘67 había conquistado el derecho indiscutible e indiscutido de llamarse una nación”.³

Así, frente a la resistencia heroica y al patriotismo de los liberales, la aventura imperial queda como un engendro fallido, surgido de una combinación diabólica: el despecho de los conservadores desesperados, la ambición desmedida del emperador de los franceses y la ingenuidad —por no decir estupidez— del iluso hermano menor del emperador de Austria-Hungría. En 1864, José María Iglesias, escribiendo al calor de la lucha, pintaría el retrato del segundo imperio mexicano que la historiografía reproduciría una y otra vez: el régimen de Maximiliano había nacido muerto; no podía ser más que “un aborto. Enclenque, raquítico, destartalado”.⁴ Era descabellado pensar que en México hubiera podido sobrevivir un gobierno monárquico, nacido de la injustísima intervención francesa, en una nación que desde 1824 había optado por la forma republicana, y que acababa de regar los campos con su sangre para defender los principios liberales de la Constitución de 1857.

Por otro lado, mucho de la imagen del imperio que heredamos no nos viene solamente de la historia que escribieron los vencedores, y aquellos que la

¹ Véase Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.

² Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida política*, México, Buenos Aires, Editorial Hermes, 1988, p. 12.

³ *Ibidem*.

⁴ *Idem*.

retomaron después, alterando en muy poco las premisas básicas. La aventura de los jóvenes archiduques, de innegables visos melodramáticos, ha sido tema privilegiado de poetas, dramaturgos y novelistas. Maximiliano, de ser el estúpido austriaco, usurpador, despilfarrador, irresponsable, a la vez frívolo y cruel, ha pasado a ser también un príncipe romántico, enamorado, aficionado a coleccionar insectos, que moriría con innegable valor y dignidad en el cerro de las Campanas. Carlota, de mujer ambiciosa, inteligente y algo castrante, se convirtió en la trágica mujer enloquecida por los celos, joven viuda demente que sobreviviría durante años a la tragedia de Querétaro, encerrada en un castillo belga.

De esta manera, la versión literaria de la historia imperial, cuyo ejemplo más logrado es quizá *Noticias del imperio*, de Fernando del Paso (1987), también ha coloreado nuestra visión del segundo imperio. Probablemente, es por esto que, hasta años recientes, los historiadores no se han sentido cómodos al enfrentar el imperio de Maximiliano, periodo importantísimo, a la vez que tremendista, exótico y pintoresco. Bien describía José Fuentes Mares la ambivalencia del historiador ante el episodio imperial al decir que éste debía ser estudiado más bien como "un capítulo nuevo para la historia del arte".⁵ Entre las hazañas de un Juárez marmóreo, la entereza de los ejércitos republicanos, la presencia insultante de los franceses, la traición de los conservadores y el romanticismo del joven y rubio emperador, coleccionista de lepidópteros, ha sido difícil entresacar la historia del imperio en sí: no se dispone aún de obras generales que analicen objetivamente sus proyectos, sus políticas, sus instituciones, su personal, su impacto dentro de las diferentes regiones del país y de los distintos sectores de la sociedad mexicana, etcétera.

Sin embargo, durante los últimos veinte años se han publicado algunos trabajos que empiezan a minar esta visión tradicional del imperio, como una especie de accidente histórico externo, cuya importancia se limitaría exclusivamente a haber fracasado, consolidando así a México como república y como nación independiente. En este artículo, revisaremos algunos de estos trabajos que nos parecieron especialmente interesantes. No se trata de historias revanchistas, cuyo objetivo principal sería reivindicar el buen nombre del emperador, de sus allegados, de sus aliados franceses o de los intervencionistas. Éstas tenderían seguramente a reproducir los alegatos de la historiografía decimonónica contraria a la oficial. El objetivo principal de estas versiones alternas era antes que nada cobrar los platos del estrepitoso fracaso imperial, señalar a los culpables. Los conservadores, como Francisco de Paula Arrangoiz, condenarían al emperador de los franceses, a Bazaine y a un Maximiliano débil, con poses de liberal, apóstata de los tradicionales principios católicos para cuya salvaguarda se le había confiado el trono. Autores extranjeros como el abate Domenech y el conde Corti harían lo propio con el grupo conservador,

⁵ José Fuentes Mares, *Juárez vs. el imperio*, México, Jus, 1963.

amigo de la reacción y de la tiranía, y con un clero ultramontano y absolutamente intransigente.

Al contrario, las obras recientes sobre los años entre 1864 y 1867, más que desagraviar, han intentado "normalizar" el periodo del imperio, trabajando esta etapa como inscrita dentro del proceso histórico del siglo XIX mexicano. Algunos, utilizando fuentes novedosas, han buscado presentar visiones nuevas de lo sucedido, para ofrecer una imagen más rica y compleja. Otros han seguido una estrategia que nos parece aún más interesante: han dejado a un lado las extravagancias y curiosidades del episodio para ocuparse de la continuidad dentro de los temas y problemas a los que se enfrentaban las elites políticas del siglo pasado. De esta manera, Jacqueline Covo, Jean François Lecaillon y Pierre-Luc Abramson presentan un análisis crítico y novedoso de algunos testimonios franceses de la época. Por su parte, Ana Rosa Suárez Argüello, Romana Falcón, Patricia Galeana de Valadés, Robert Duncan, Esther Acevedo, Jaime del Arenal, Jean Meyer y Andrés Lira estudian la manera en que, durante el imperio, se intentó dar respuesta a problemas que obstaculizaban la construcción del Estado-nación moderno, y que en su mayoría venían arrastrándose desde la independencia.

Lecaillon, utilizando la correspondencia familiar de los soldados franceses, rescata las percepciones, móviles y preocupaciones de los soldados comunes y corrientes del ejército intervencionista, dando una visión al ras del suelo de lo que fue la campaña del ejército intervencionista para sus protagonistas. Este trabajo viene a completar la visión del Estado Mayor francés, plasmada en la obra de Jack Autrey Dabbs.⁶ Especialmente interesante es la recuperación que hace el autor del ambiente de aburrimiento y exasperación que permeaba las filas del ejército francés.⁷ La intervención en México, proyecto que según Napoleón III constituiría "una de las páginas más bellas de la historia de su imperio", convencía muy poco a los rangos medios y bajos de su ejército —muchos de los testimonios que recoge el autor son de capitanes, subtenientes y tenientes. Los soldados franceses ganaban batallas, las poblaciones los querían o por lo menos los respetaban. Pero se trataba de una "gloria inútil".⁸ Llama la atención lo profundo que había calado en los mandos medios del ejército francés la convicción de que el ejército representaba el baluarte de "los intereses de Francia".⁹ Este *esprit de corps*, esta disciplina corporativa, permitiría a los franceses "bien combatir" hasta el final, a pesar de la desmoralización, de la falta de control real sobre el territorio ocupado y de los conflictos con los militares mexicanos y el gobierno de Maximiliano.¹⁰ Sin embargo, este des-

⁶ Jack Autrey Dabbs, *The French army in Mexico, 1861-1867. A study in military government*, The Hague, Mouton, 1963.

⁷ Jean François Lecaillon, *Napoléon III et le Mexique. Les illusions d'un grand dessein*, Paris, Editions L'Harmattan, 1994, p. 70.

⁸ *Ibidem*, p. 69.

⁹ *Ibidem*, p. 71.

¹⁰ *Ibidem*, p. 149.

aliento, el "*spleen*" que los acongojaba, provenía precisamente de la conciencia de que no habían venido a México a defender los intereses de Francia, sino a jugar a ser "el gendarme de Almonte".¹¹

En su artículo, Jacqueline Covo rescata también testimonios de algunos que combatieron en México —el médico militar Jules Aronssohn y el subintendente Myrtil Grodvolle—, pero su personaje central es el abate Emmanuel Domenech, testigo privilegiado, pues había viajado por Texas y México durante varios años (1846-1852), como miembro de una misión apostólica, para regresar diez años más tarde como capellán del ejército intervencionista. Como demuestra la autora, la imagen de México que elaboraron estos hombres es más interesante por lo que nos dice de sus subjetividades, prejuicios y valores que por la descripción de una supuesta "realidad mexicana". Así, Covo utilizará sus textos, y sobre todo el *México tal y como es*, de Domenech —publicado en francés en 1867—, para desentrañar la "ideología colonialista", el arraigado "expansionismo chauvinista" de los franceses, mentalidad sobre la cual se iba a construir la aventura imperialista, y que los conduciría a enfrascarse en el "aviso-pero mexicano".¹²

Por su parte, Pierre-Luc Abramson retoma en su artículo a Victor Considérant, el socialista utópico francés cuyas cartas al mariscal Bazaine pueden haber contribuido a la publicación de la ley sobre trabajadores de noviembre de 1865, tema ya trabajado, años ha, por Silvio Zavala.¹³ Abramson no va más lejos que Zavala en su argumentación sobre la posible influencia de Considérant durante el imperio. Sin embargo, presenta una rica y completa biografía del personaje, que deja toda una serie de pistas sugerentes para los interesados en la historia de las ideas tanto en Francia como en México. Por un lado, las relaciones de tono informal y amistoso que entablaría el exiliado del 48, antiguo alumno de la Escuela Politécnica y fundador de un falansterio en Texas, con un mariscal de Francia, así como la utilización en su correspondencia del "código simbólico fourrierista" sugieren cierta comunidad de ideas entre el oficial y el socialista que no deja de asombrar.¹⁴ Muy interesante también sería estudiar la posible influencia de Considérant en la formación de corrientes alternas de pensamiento político y social en México, a través de, por ejemplo, sus relaciones con personajes como el joven liberal Alberto Santa Fe, quien durante el porfiriato fundaría un partido comunista mexicano inspirado, aparentemente, en las ideas de Bakunin.¹⁵

¹¹ *Ibidem*, p. 71.

¹² Jacqueline Covo, "Colonialisme et mentalités: la 'vérité' sur le Mexique de l'intervention et de l'empire", en Meyran, director, *Maximilien et le Mexique (1864-1867) (De l'empire aux "Nouvelles de l'empire")*, Perpignan, Presses de l'Université de Perpignan, 1992, p. 37-58, 39 y 55. Este libro contiene además varios artículos sobre la relación entre historia y literatura, y uno de Norma Broc sobre el México que vieron los científicos franceses. Por la temática, decidimos dejarlos fuera de esta revisión.

¹³ Silvio Zavala, "Victor Considérant ante el problema social de México", en *Historia Mexicana*, v. VII, n. 3, 1958, p. 309-328.

¹⁴ Pierre-Luc Abramson, "Victor Considérant et le Mexique", en Meyran, *op. cit.*, p. 63.

¹⁵ *Ibidem*, p. 61.

Estos historiadores europeos logran, con sus trabajos, dar una visión más rica y más compleja de lo que fue la presencia francesa en México entre 1862 y 1867. Como ya se ha mencionado, las preocupaciones de los historiadores mexicanos que se han ocupado del tema en los últimos años han sido distintas. Éstos han querido tratar la época del imperio como parte íntegra de la historia de México. A continuación, se revisarán, de manera algo esquemática, las aportaciones que han realizado. Así, en *Un duque norteamericano para Sonora*, Ana Rosa Suárez Argüello recoge varios de los hilos conductores de la experiencia histórica del noroeste mexicano a lo largo del siglo XIX: la falta de control y de capacidad de defensa de esta región por parte del gobierno nacional y los intereses expansionistas tanto de norteamericanos como de europeos.

En este libro, Suárez Argüello presenta una de las piezas clave del programa de la intervención: los proyectos del emperador de los franceses en Sonora, tanto económicos —explotación de la supuestamente fabulosa riqueza minera— como culturales —fomento de la colonización de la región para detener la expansión anglosajona y salvaguardar la cultura latina en el continente americano. La autora señala atinadamente que estos planes ambiciosos carecían de objetividad y a fin de cuentas eran irrealizables,¹⁶ sobre todo al asociarse con las ambiciones personales del norteamericano William H. Gwin.¹⁷ Cabría mencionar, sin embargo, que muchos de los políticos mexicanos de la época creían también a pie juntillas en los “vagos e irreales supuestos” que habían empujado a Napoleón III a emprender la aventura mexicana. Los mexicanos fueron presa del mismo espejismo: la fe en esa mítica riqueza mexicana, que florecería en cuanto los inmigrantes —panacea universal— vinieran a explotarla.

Pero quizá el elemento más interesante del libro de Suárez Argüello es su análisis de la política del gobierno de Maximiliano ante los proyectos expansionistas del emperador francés y del aventurero gringo. Maximiliano, a pesar de deber materialmente su trono a las bayonetas francesas, identificándose “seriamente con su papel de emperador mexicano”, se rehusaría a otorgar una serie de concesiones que equivalían a entregar, aunque provisionalmente, el dominio económico y militar de Sonora a los franceses.¹⁸ Cómo las de otros gobernantes mexicanos, las acciones de Maximiliano se verían limitadas por la amenaza de un disgusto norteamericano —cabe recordar que Gwin se identificaba con los intereses confederados— y sobre todo por el tono nacionalista de la prensa de la capital.¹⁹ De esta manera, Suárez Argüello demuestra cómo, en el asunto de Sonora, el gobierno imperial reaccionó como un gobierno nacional, cuyas prioridades estaban enraizadas en la problemática mexicana: legitimarse frente a la “opinión pública” nacional y buscar un acomodo mutuamente aceptable con el vecino del norte.

¹⁶ Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 77, 120 y 219.

¹⁷ *Ibidem*, p. 101-128 y 167-188.

¹⁸ *Ibidem*, p. 128.

¹⁹ *Ibidem*, p. 161-187.

Por su parte, Romana Falcón, en *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, se enfrenta al episodio del imperio, dentro de un marco temporal mucho más amplio, desde una óptica distinta. Más que las acciones del gobierno imperial, a Falcón le interesan las estrategias y reacciones frente a éste de los españoles residentes en México. Durante los años que nos ocupan, destacan en esta investigación la complejidad y riqueza de las actitudes de la colonia española y su aparente divorcio de la política oficial de España. Así, mientras que España mantendría una actitud prudentemente recatada frente al imperio mexicano, la colonia española, percibiendo este cambio de sistema político como una oportunidad para reestructurar favorablemente sus relaciones con el poder, se volcaría con entusiasmo en apoyo a Maximiliano y Carlota.²⁰ La luna de miel entre los gachupines y el imperio, sin embargo, duraría poco. Los españoles radicados en el país resentirían el menosprecio hacia el legado cultural de España en México de que haría prueba el emperador.²¹ Además, quedarían frustradas sus esperanzas de que el nuevo régimen abriría “conductos eficaces” para canalizar quejas y demandas.²² Quizá, como fue el caso en el asunto de Sonora, detrás de esta postura más bien fría del emperador hacia los españoles estaba el nacionalismo del “gobierno usurpador”.

El examen de este nacionalismo y de la manera en que se plasmó en manifestaciones artísticas es uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Esther Acevedo, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz, 1864-1867*, catálogo de la exposición del mismo nombre, la cual tuvo lugar en el Museo Nacional de Arte en 1995 y 1996. Esta investigación es una recuperación sistemática de casi toda la producción plástica de la época imperial, que se encuentra hoy desperdigada en museos nacionales y europeos. Cabe destacar, como ya se ha mencionado, el análisis que hace la autora del proyecto de legitimación y de construcción de un imaginario nacional a través del arte que llevó a cabo el gobierno imperial. Así, Acevedo describe cómo Maximiliano sería el primer gobernante mexicano en desplegar un consumado programa de cultura oficial que pretendería, por un lado, dar magnificencia al poder, hacerlo visible a la población, así como dotar al Estado imperial de una “genealogía” que legitimara al imperio como fase culminante de la historia milenaria de México y de las sangrientas luchas del siglo XIX.²³ Por esto, la construcción de una historia de México, versión moderada, que rescata las glorias prehispánicas, desdeña ciertos aspectos de la colonia, y recupera, para la historia reciente, tanto el

²⁰ Romana Falcón, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*. México, El Colegio de México, 1996, p. 268-269.

²¹ *Ibidem*, p. 275.

²² *Ibidem*, p. 291.

²³ Esther Acevedo, *Testimonios artísticos de un episodio fugaz, 1864-1867*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1995, p. 35-80 y 115-132. Véase también Erika Pani, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en *Historia Mexicana*, v. XLV, n. 2, 1996, p. 423-460.

legado liberal como el conservador —dando quizá mayor peso al primero—, y dentro de la cual son héroes tanto Hidalgo y Morelos como Iturbide.

Por otro lado, se extraña, dentro del valioso trabajo de Acevedo, que no haya integrado más esta creación plástica en las circunstancias que rodeaban al gobierno para quién se elaboraba. Así, hubiera sido interesante que explicitara más el proyecto de nación de Maximiliano y la manera en que se pretendía articular a través no sólo del arte sino de las letras; que explorara la influencia de sus colaboradores, entre los cuales destacan varios historiadores y literatos, como José María Lacunza, Manuel Orozco y Berra y Manuel Larrainzar, y las restricciones financieras que hacían que este programa, a la larga, no fuera viable —y que el emperador ignoraría olímpicamente. Estos temas, sin embargo, quedaban fuera del enfoque del trabajo, que es un catálogo de exposición y que, como tal, responde a su finalidad con creces.

El artículo de Robert Duncan, “Political legitimation and Maximilian’s second empire in México, 1864-1867”, se centra en el que fuera uno de los problemas clave de la construcción del Estado moderno: la creación de la legitimidad de un sistema de gobierno. Atinadamente, Duncan recupera el segundo imperio como uno de los muchos regímenes mexicanos que tuvo que enfrentarse a los mismos obstáculos para fundar la legitimidad del Estado nacional: regionalismo, difracción de la cultura política, incapacidad para captar recursos tanto financieros como humanos, etcétera. De esta forma, Duncan analiza los diferentes mecanismos que utilizó el gobierno imperial para intentar afianzar su “derecho a gobernar”.²⁴ la eficiencia administrativa, el reconocimiento internacional, el ritual y el simbolismo, y el contacto personal del emperador con los gobernados. El tema es sin duda fascinante, y merece ser tratado con más amplitud, pues el análisis pierde valor por lo superficial, precipitado y a veces contradictorio de las conclusiones. Duncan escribe que Maximiliano tenía que crear “apoyo para una teoría del Estado enteramente nueva”, cuando, como ha demostrado Edmundo O’Gorman, fue más bien el sistema republicano el que tuvo que luchar durante gran parte del siglo para imponerse ante el prestigio de las instituciones monárquicas y el peso de esta tradición en el México independiente.²⁵ De forma similar, el autor afirma que parte importante del programa de legitimación del imperio pretendería “deslegitimar” al viejo sistema político —republicano y liberal—, para señalar, pocas páginas después, que el emperador no podía sino explotar los ritos y símbolos del legado histórico liberal.²⁶

Parecería entonces que a este artículo le hace falta una lectura más amplia y más atenta tanto de fuentes como de la historiografía sobre el tema, sobre todo mexicana, lo que matizaría las inferencias a menudo arriesgadas del autor. Afir-

²⁴ Robert Duncan, “Political legitimation and Maximilian’s second empire in Mexico, 1864-1867”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. XII, n. 1 (invierno), 1996, p. 27-66, p. 27.

²⁵ *Ibidem*, p. 27.

²⁶ *Ibidem*, p. 37 y 54-58.

ma categórico, por ejemplo, basándose en el testimonio de una joven norteamericana, Sarah Yorke Stephenson, que “claramente [...] un abismo cultural” separaba a los soberanos de sus súbditos, pues Carlota no se había dejado abrazar por una señora mexicana. Los testimonios de los emperadores mismos parecen indicar que, para los príncipes europeos, la elite mexicana era todo menos torpe, provinciana y carente de clase.²⁷ De manera similar, el autor simplemente lucubra cuando escribe que Maximiliano no quiso usar el nombre de Fernando, por la “asociación negativa” que ese apelativo tenía con Cortés. Fue el conservador desencantado —a quien Duncan no cita— Francisco de Paula Arrangoiz quien se quejó amargamente de que el joven Habsburgo no utilizara el nombre “tan español” de Fernando, nombre del Rey Católico y del santo patrono de España.²⁸ Parecería un poco riesgoso brincar de esto a Hernán Cortés. Se trata aparentemente de una idea que a Duncan le sonó bien, le pareció que cuadraba con el resto y decidió no profundizar.

Otra deducción al vapor es la que hace este historiador cuando habla del “neo-aztequismo” (?) del segundo imperio. Si bien Maximiliano recurrió, como muchos otros, empezando con los patriotas criollos del siglo XVIII, al pasado prehispánico para legitimar su postura como gobernante de un país independiente y de glorioso pasado, los argumentos de Duncan para hablar de “neo-aztequismo” son más bien frágiles. Al contrario, los emperadores abrigaron interés por todas las grandes culturas precolombinas, y consideraron incluso que el rescate de las ruinas en Yucatán halagaría “a aquella la aún poderosa raza de los mayas”.²⁹ Por otro lado, la adopción, dentro del escudo imperial, del águila sobre el nopal devorando una serpiente representa menos la resurrección de un emblema azteca que la conservación del símbolo patrio que, desde la independencia, había sido el más consensual.³⁰ El artículo de Robert Duncan es muy sugerente, pero lamentable que pierda tanto por la falta de rigor y seriedad en la investigación.

Asimismo, en *Las relaciones Iglesia-Estado durante el segundo imperio*, Patricia Galeana de Valadés trata, de manera más específica, otro de los problemas centrales para la consolidación del Estado moderno: el conflicto Iglesia-Estado, o sea el deslinde entre las autoridades temporal y espiritual. Según Galeana de Valadés, el segundo imperio participa en el largo proceso de construcción,

²⁷ *Ibidem*, p. 39. Véanse las cartas de Carlota a Eugenia de Montijo, en Egon Ceasar Conte Corti, *Maximilien et Charlotte du Mexique. D'après les archives secrètes de l'empereur Maximilien et autres sources inédites, 1860-1865*, París, Librairie Plon, 1927.

²⁸ *Ibidem*, p. 57, y Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867* (prólogo de Martín Quirarte), México, Porrúa, 1968, p. 588.

²⁹ “Carta de Carlota a Domingo Bureau, comisario imperial en Mérida, 19 de junio de 1865”, en Luis Weckmann, *Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos. 1861-1868*, México, Porrúa, 1989, p. 1-20.

³⁰ Véase Jaime del Arenal, “Modernidad, mito y religiosidad en el nacimiento de México”, en Jaime Rodríguez O., *The independence of Mexico and the creation of the new nation*, Los Angeles, University of California, 1991.

por parte de la clase política mexicana, de un Estado “soberano, civil y laico”.³¹ La autora subraya el liberalismo del proyecto imperial, señalando incluso los aspectos sociales avanzados de lo que llama la “tercera reforma”, llevada a cabo por el emperador, que después de las de 1833 y 1857-1859 venía a asegurar “el triunfo definitivo de la reforma juarista”.³² Al rescatar el proyecto imperial como proyecto de Estado moderno, liberal —con ciertos visos de socialismo utópico— y secularizante, Galeana de Valadés rompe con la “concepción maniquea” de la historia que había condenado al imperio a ser el canto de cisne de un partido conservador, clerical, traidor y retrógrado.

Es una pena, sin embargo, que no haya roto de manera similar con el maniqueísmo evidente en la imagen que pinta de los otros actores de su historia. La Iglesia aparece —salvo los “pocos miembros del bajo clero” considerados “cismáticos” por sus superiores, por apoyar a los liberales—³³ como una institución absolutamente monolítica. No se rescatan ni las diferencias entre bajo clero y jerarquía, ni las que dividían a la jerarquía misma. ¿Dónde quedan, en esta Iglesia ensimismada sobre sus fueros y posición privilegiada dentro de un estado confesional, un Pedro Espinoza, un Juan José Caserta? ¿Puede acusarse a Pelagio Antonio Labastida, responsable de la conciliación entre la Iglesia y el Estado porfirista, de haber sido discípulo “de primera fila del campeón universal de la reacción”? Pío IX? Algo similar sucede con su análisis del proyecto conservador, aunque la autora señala que “no todos los conservadores eran clericales”.³⁴ Sin duda, éste no puede reducirse a una ideología “conservadora, religiosa, providencialista, corporativista y organicista”, enfrentada a las ideas “ilustradas nacionalistas, seculares, estatizadoras, progresistas”.³⁵ De la misma manera en que fue sacado el imperio del cajón de los villanos unidimensionales, reaccionarios y carentes de ilustración, tienen también que salir de éste la Iglesia y los conservadores, para rescatar la complejidad de las propuestas que enriquecieron el debate político y social decimonónico.

Por último, Jaime del Arenal, Jean Meyer y Andrés Lira han estudiado uno de los aspectos más interesantes del imperio: su llamada “política indigenista”.³⁶ Tanto la legislación agraria como la institución de la Junta Protectora de Clases Menesterosas representaron una respuesta, novedosa para el México indepen-

³¹ Patricia Galeana de Valadés, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el segundo imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. vii.

³² *Ibidem*, p. 122 y 152-158.

³³ *Ibidem*, p. 27.

³⁴ *Ibidem*, p. 36.

³⁵ *Ibidem*, p. 16.

³⁶ Jaime del Arenal, “La protección del indígena en el segundo imperio mexicano: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas”, en *Ars Iuris*, 6, 1991, p. 1-35; Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México, 1995; Jean Meyer, “La Junta Protectora de las Clases Menesterosas. Indigenismo y agrarismo en el segundo imperio”, en Antonio Escobar, coordinador, *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1993, p. 329-364.

diente, al problema del indio. Las comunidades indígenas habían representado un obstáculo para la construcción de la sociedad moderna, secular, de individuos integrados en una economía de mercado. La mayoría de los liberales, movidos por una fe ciega en la capacidad transformadora de la igualdad jurídica y de la propiedad, se negaron a establecer mecanismos de conciliación que reconocieran la especificidad del indio, de su manera de vivir y de producir. A lo largo del siglo XIX, el indígena sería, como apunta Del Arenal, una "incómoda presencia".³⁷

El proyecto imperial, como señalan los tres autores, es un proyecto liberal, moderno, que no detuvo el proceso de desamortización, y que también pretendía integrar al indígena a la sociedad moderna.³⁸ Sin embargo, estos tres autores muestran que, gracias a él, se estableció una serie de mecanismos que dieron a las comunidades indígenas un interlocutor frente al poder, y se logró así crear "una válvula de escape".³⁹ De esta manera, la violencia provocada por el proceso de desamortización fue canalizada de forma pacífica.⁴⁰ Con ellos, como escribe Jean Meyer, Maximiliano inventó un "liberalismo social" que pretendía hacer "menos doloroso e injusto [...] el tránsito del antiguo al nuevo orden social y económico".⁴¹ Quedan ahora por estudiar los resultados concretos de esta política en las diferentes comunidades, pues si siguiendo a T. G. Powell,⁴² se afirma que la legislación agraria del segundo imperio fue letra muerta, ¿cómo logró entonces el imperio cumplir con la "misión histórica" de que habla Andrés Lira,⁴³ asegurando cierta pacificación de las comunidades indígenas?

Consideraciones finales

Hemos visto cómo los trabajos recientes sobre el segundo imperio empiezan a rescatar la complejidad y riqueza de este periodo como parte íntegra de la historia nacional y no como un episodio accidental, totalmente externo, que vino a interrumpir momentáneamente el ascenso del liberalismo triunfante. Sin embargo, queda mucho por hacer, pues ya se ha mencionado que todavía no existen obras "de gran aliento", como las llamó Martín Quirarte que, dejando a un lado las glorias y heroísmo republicanos, estudien el imperio en sí, en tanto otra propuesta de gobierno, como lo fueron los distintos regímenes re-

³⁷ Jaime del Arenal, *op. cit.*, p. 3-7.

³⁸ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225. Del Arenal añade que la ley sobre trabajadores representa incluso una relativa derrota para el derecho indiano. Jaime del Arenal, *op. cit.*, p. 28.

³⁹ *Ibidem*, p. 35.

⁴⁰ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225.

⁴¹ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 330.

⁴² T. G. Powell, *El liberalismo mexicano y el campesinado en el centro de México, 1850-1876*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

⁴³ Andrés Lira, *op. cit.*, p. 225.

publicanos, el proyecto corporativista de 1846 o la dictadura de 1853. No se puede ignorar que las circunstancias que confluyeron durante el imperio fueron excepcionales: la presencia de un ejército extranjero, el constante conflicto militar, la "importación" de un monarca extranjero. No obstante lo anterior, vale la pena, como lo demuestran estos trabajos, abordar este periodo como si se tratara de cualquier gobierno mexicano del siglo XIX: analizar cómo fueron sus relaciones con los actores de la vida política nacional —elites regionales y locales, ayuntamientos, Iglesia, ejército—, la operación de sus instituciones, su respuesta a los problemas que lo aquejaban. Todo esto no puede más que contribuir a nuestra comprensión del siglo XIX mexicano. □



○ ENTREVISTAS

Entrevista a François-Xavier Guerra*

Alicia Salmerón

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

Elisa Speckman

Instituto de Investigaciones Históricas

François-Xavier Guerra, historiador de nacionalidad francesa y profesor de la Universidad de la Sorbona, ha estudiado el origen y génesis de las instituciones y de las ideas modernas en América Latina. Entre sus obras principales se cuentan Modernidad e independencias y México: del Antiguo Régimen a la revolución, ambas publicadas por el Fondo de Cultura Económica. Asimismo, ha participado en diversas obras colectivas, entre las cuales pueden mencionarse De los imperios a las naciones (que todavía no se traduce al español) y Espacios públicos en Iberoamérica, que está por publicar el Fondo de Cultura Económica.

El doctor Guerra ha visitado México en varias ocasiones, la última de ellas, en septiembre de este año, con el objeto de impartir un ciclo de conferencias dentro de la Cátedra Marcel Bataillon, auspiciada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Fue justamente durante este ciclo que tuvimos la oportunidad de entrevistarlo.

Habíamos pensado iniciar esta entrevista con algunas preguntas de tema historiográfico. Parece que el historiador mexicano tiene una gran inclinación por la historiografía y que la ha convertido en introducción a todo tema. Sin embargo, entendemos que los historiadores franceses no comparten esta tendencia.

Bueno, efectivamente, con eso estoy de acuerdo. Creo que una característica de la historia que se hace en Francia es que se le da, para bien o para mal —todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes—, menos importancia a averiguar lo que todo el mundo ha dicho sobre cierto problema; eso se va haciendo en la medida en que la investigación avanza. Y también se le da

mucho menor importancia a la metodología. Esto tal vez se deba a que durante los estudios de historia los alumnos aprenden a examinar textos, comentarlos, criticarlos; entonces veo que la gente empieza la investigación —claro, esto es un poco de biografía— yendo directamente a las fuentes. Después, en función de las fuentes de las que dispone, va complementando tanto su bibliografía como constituyendo en gran parte su propia metodología, pero siempre en función de las fuentes.

¿Cómo se han acercado a la historia del siglo XIX en México los historiadores franceses que han escrito en las últimas décadas?

* Agradecemos a Patricia González Hernández la transcripción de esta entrevista.

Pues yo diría que, en gran medida, lo han hecho de una manera muy aleatoria. No conozco la biografía personal de cada uno, pero por lo que sé, tanto François Chevalier, como Jean Meyer, Serge Gruzinsky, Solange Alberro, Nicole Giron, Anick Lempérière, como yo mismo, hemos llegado a estudiar México por vías muy diversas: no porque hubiera una escuela de mexicanistas en la que estuviéramos todos incluidos y estuviéramos preparados desde nuestra juventud para eso, sino por circunstancias muy aleatorias. Yo diría —hablo en mi caso personal pero creo que el caso de Chevalier, que conozco bastante y, quizá, también el de Meyer fueron similares— que no es que estuviéramos decididos en un principio a estudiar México. Más bien habíamos resuelto estudiar una serie de problemas y nos pareció que México era un campo donde esas cuestiones se podían ver bien o un campo que podía ser esclarecedor para otras áreas geográficas. Entonces nuestro gusto y nuestro amor por México se originó, más que en una selección *a priori* del país como objeto de nuestro estudio, en función de sus posibilidades para concretar nuestras inquietudes, en mi caso particular, las que me despertaba la revolución. De modo que llegué a México porque me interesaba el fenómeno revolucionario en general y consideré que la revolución mexicana podía ser apasionante. Pienso que a Chevalier, por ejemplo, le pasó un poco lo mismo. Él es discípulo de Marc Bloch, quien se interesaba mucho por el tema del señorío y las haciendas, y tal vez le dijo: “¿por qué no vas a estudiar las haciendas a México?” Así Chevalier siguió ese camino, que fue parecido al mío.

¿Considera que este grupo de historiadores franceses se ha acercado al pasado mexicano bajo la misma óptica o ha adoptado una misma forma de hacer historia?

No, en absoluto. Hay que decir una cosa: es evidente que Chevalier desempeñó un papel muy importante en la formación de muchos historiadores después de la segunda guerra mundial. Fue el primero que hizo una gran tesis sobre México después de la guerra (la tesis de Robert Ricard, *La conquista espiritual de México* fue anterior a la gran guerra) y, por tanto, directa o indirectamente, todos hemos sido discípulos de Chevalier: yo mismo, Gruzinski y, en parte, Jean Meyer y Anick Lempérière. Pero no por eso hacemos todos historia mexicana de la misma manera. No tenemos una especie de escuela de interpretación ni recibimos una visión específica de lo que era México porque, repito, las problemáticas que abordamos unos y otros eran muy diferentes: yo estudiaba la revolución mexicana; Chevalier había estudiado las haciendas, la gran propiedad; Lempérière estudió a los intelectuales; Gruzinski se ocupó de la aculturación de los indígenas en la época colonial; Meyer investigó sobre los cristeros... Son temas totalmente distintos. No creo que haya una manera de hacer historia que nos sea común a todos. Aunque, quizá, yo diría que lo que es común a todos es que hemos hecho historia mexicana como hubiéramos hecho historia europea. Me parece que todos nosotros hemos considerado que lo que pasaba en México era parte de lo que pasaba en esta vasta área del mundo, la occidental, y que en México presentaba ciertas características muy peculiares, pero que no era separable del resto.

Consideramos muy interesante su respuesta, porque un elemento que ha empobrecido mucho la historiografía mexicana ha sido considerar a México como un país atípico, como resultado de un proceso peculiar y diferente al experimentado en cualquier lugar del resto del mundo. Es muy reciente, y todavía poco fre-

cuenta, el interés por comparar la historia mexicana con los procesos latinoamericanos.

Precisamente de eso quería hablar en esta entrevista. Yo creo que es fundamental hacer historia comparada. Estamos en el área hispanoamericana, de modo que primero hay que comparar con otros países de Hispanoamérica. Pero México pertenece también a otra área más vasta que es la latina, y su historia tiene una serie de semejanzas con lo que pasó por ejemplo en Francia o en España; por tanto, tenemos que comparar con otros países del área latina. Y después, más globalmente, también habría que comparar con otras naciones del mundo occidental y quizá, luego, hasta habría que hacerlo con otras fuera del área occidental. Pero, en fin, con esa primera empresa comparativa ya tenemos para mucho.

¿Y por qué historia comparativa? En primer lugar, porque todos estos países tienen en común muchísimos puntos. Lo que es muy interesante de la historia comparativa es que permite localizar las variables que no cambian de un país a otro, las que son muy parecidas y las que son diferentes. Pongamos un ejemplo: si se compara la revolución de independencia en México, en Caracas y en Buenos Aires, encontramos similitudes y diferencias. Entre estas últimas podemos referir el radicalismo ideológico: que fue mayor en Caracas y en Buenos Aires que en México. Por su parte, México tiene una gran riqueza cultural —una cultura de Antiguo Régimen, pero que ya incluye una importante alfabetización moderna. La cultura mexicana es mucho mayor que la de Caracas o Buenos Aires. Entonces podemos comparar y preguntar: ¿cómo puede ser que la revolución sea más radical ideológicamente en los lugares de cultura más atrasada? La comparación permite ver cómo se desempeñan diferentes variables y plantear problemas más globales y sistémicos.

En segundo lugar, también muy importante, está el problema de las coyunturas.

Por ejemplo, ustedes que hacen más o menos historia politicocultural, como yo, saben muy bien que si, al estar estudiando un problema mexicano, se remiten a Europa encuentran en los autores europeos las mismas modas intelectuales o corrientes de pensamiento, así como una visión del hombre muy similar. Efectivamente, se presentan coyunturas culturales parecidas en toda el área occidental. No entenderíamos nada si, por ejemplo, interpretáramos el positivismo en México solamente como un fenómeno mexicano: no es un fenómeno puramente mexicano, es un fenómeno francés, brasileño, chileno, etcétera.

En conclusión, la comparación permite, primero, jugar con las variables que se presentan y definir su desempeño en los diferentes países y, segundo, situar ciertos temas en coyunturas culturales y políticas parecidas.

Ahora que menciona usted el radicalismo, nos interesa mucho su opinión acerca del siguiente problema. A lo largo del siglo XIX y especialmente en el porfiriato nos encontramos con un modelo liberal, que se plasma en la legislación, y una práctica política que se aparta de él, lo que nos sugiere un par de preguntas. En primer lugar: ¿hubiera resultado más plausible la implantación de un modelo liberal menos radical, lo cual quizá hubiera acortado la distancia entre la propuesta legislativa y los intereses, las ideas o la mentalidad tradicionales? En segundo lugar: ¿cómo explicar que México haya optado por una legislación más radical incluso que la adoptada por Europa en momentos equivalentes, por ejemplo, en lo tocante al sufragio universal o la tolerancia de cultos?

Bueno, el problema de la distancia que media entre el liberalismo como referencia de las elites y de la legislación y la práctica política es propio de todo el mundo occidental. En Francia pasa exactamente lo mismo. Un historiador español ha dicho



que en el tránsito representado por las revoluciones de finales del XVIII o principios del XIX se sustituye una república de Antiguo Régimen o una sociedad de Antiguo Régimen —para que se entienda más fácilmente— por la idea de una nueva sociedad. Y se preguntaba: ¿cómo se puede sustituir una sociedad por una idea? Esto es lo que pasa: se sustituye una sociedad por una idea. Dicho de otra manera, hay una mutación en las elites de todo el mundo occidental, y sobre todo del latino, que adoptan como ideal una nueva sociedad. Esa nueva sociedad no existe, es un arquetipo, un modelo que hay que alcanzar, pero no tienen alternativa, culturalmente no tienen otro modelo de sociedad. De ahí esa distancia que existe en todos estos países entre lo que dicen las leyes y las prácticas políticas, entre el individualismo ideal y el corporativismo que muchas veces sigue existiendo en la sociedad.

Su segunda pregunta es ¿porqué el radicalismo mexicano? La contestaré haciendo, al mismo tiempo, referencia a otra cuestión: ¿qué ha pasado con el concepto de revolución en este siglo? El concepto de revolución no cambia en esta centuria respecto del pasado. Tanto la revolución francesa como la revolución bolchevique son proposiciones para transformar radicalmente

la sociedad de su momento, y sus dirigentes tenían en la cabeza un modelo de sociedad ideal. En las dos se presenta una especie de utopía revolucionaria, pues ambas tienen la intención de cambiar radicalmente la sociedad. Es en este sentido que el proyecto bolchevique está, en cierta manera, en continuidad con la revolución francesa. En ambos movimientos revolucionarios se pensaba que la lucha permitiría que emergiera la verdadera esencia del hombre. En la revolución francesa se consideraba que el hombre era naturalmente individualista o naturalmente ciudadano y en la bolchevique que era naturalmente revolucionario. En los dos procesos se pensó que bastaba con eliminar una serie de obstáculos sociales para que el hombre fuera capaz de crear la sociedad perfecta. Es el escándalo ante la antigua sociedad lo que provoca el fenómeno revolucionario, visto como una forma de lograr que triunfara lo que el hombre es realmente o que se impusiera la esencia humana.

Así se explica el radicalismo de México en relación con otros países. La sociedad mexicana del siglo XIX era, quizá, la sociedad más de Antiguo Régimen de todo el mundo hispano. No digo que fuera más arcaica, por ejemplo, que la sociedad venezolana o argentina o que la del Río de la

Plata, me refiero a que era más de Antiguo Régimen, mucho más estructurada culturalmente, justamente porque era una sociedad más cultivada, más cristianizada; era una república —en el sentido antiguo de la palabra— mucho más potente que la que existía en Venezuela o en el Río de la Plata. Entonces, en México estábamos en una sociedad de Antiguo Régimen, una de las más espléndidas, perfectas, sólidas o, si no le gusta a uno eso, de las más terribles sociedades de Antiguo Régimen. De ahí viene el problema del radicalismo, del contraste.

Frente a esta primera generación de radicales mexicanos que intentaron, como usted propone, cambiar una comunidad de Antiguo Régimen por la idea de una nueva sociedad, surge una generación de dirigentes políticos más moderados en el porfiriato. ¿Por qué esta nueva generación no modifica la legislación heredada, la radical? ¿La mantiene por razones de legitimidad o por intereses?

Bueno, la respuesta está ahí, y las razones que ustedes proponen no son contradictorias. Por un lado, las nuevas elites no cambiaron la legislación porque no podían modificarla, porque no tenían otra legitimidad. No hay que olvidar que los personajes de que hablamos son liberales, son los que han vencido a los imperialistas y al partido conservador. No estamos entre conservadores, estamos entre liberales. Y las elites liberales no tienen otra referencia. Yo pienso incluso que suponían, de buena fe, que estaban trabajando para llegar a esa sociedad liberal, sólo que creían también que había que pasar por una serie de etapas intermedias, que había que ser realistas, porque no se podía cambiar todo de un solo golpe. Por otro lado, es evidente que se defendían intereses, los de una minoría compuesta tanto de la elite antigua como de una nueva que se había formado al calor de las Leyes de Reforma.

Una de las preocupaciones centrales de su trabajo, la principal quizá, ha sido el tema del tránsito del Antiguo Régimen a la modernidad. Éste es el tema de sus libros Modernidad e independencias y de México: del Antiguo Régimen a la revolución. En estas dos obras el hilo conductor es la tensión tradición-modernidad, pero entre los momentos de los que se ocupa cada una de estas obras media un siglo. Si es posible hablar del tránsito entre tradición y modernidad a lo largo de todo siglo, ¿no estamos hablando más bien de dos conceptos de tradición y dos de modernidad?

Bueno, primero debo hacer una pequeña observación acerca de esta idea de que el hilo conductor de mis trabajos es la tensión entre tradición y modernidad. Yo no uso la palabra tradición nunca. Algunas veces uso el término “sociedades tradicionales” para designar a las sociedades de Antiguo Régimen, pero no tradición. De hecho, hay múltiples tradiciones: una de Antiguo Régimen, una liberal, una positivista... También sabemos que las tradiciones se van fabricando y que todo modelo cultural humano se socializa por tradición, porque se va entregando a la generación siguiente. Yo no me puedo servir de este concepto así; no está en mi vocabulario la palabra tradición. No la he empleado nunca.

Pasemos al otro problema, al de las varias modernidades. ¿Es que hay una sola modernidad? Primero, digamos que el término modernidad es una etiqueta, un término sintético que nos hemos inventado; no existe. En las fuentes del siglo XIX no encontramos la palabra hasta muy tardíamente; pienso que “modernidad”, en este sentido, aparece con los poetas simbolistas franceses de finales del XIX. De manera que, para empezar, no es una palabra de ese siglo XIX. Esta noción la hemos fabricado nosotros para designar, al menos en mi caso, una serie de cambios en las referencias culturales: la manera de pensar al hombre, a

la sociedad, a la política, a la educación..., la manera de pensar teniendo al individuo como centro del nuevo sistema de referencias. En este sentido la modernidad es común a toda el área occidental y es progresiva; nadie puede decir cuándo surgió. Empezó en el siglo XVIII, cierto; en el XVII, también; en el XVI, seguramente... A lo mejor, incluso, podemos ir a buscar las raíces de ese individualismo moderno en Guillermo D'Occam, en la aparición del nominalismo a finales de la Edad Media. O sea que la modernidad es un proceso.

Bueno y ¿cómo entonces se pueden hacer cortes en esta modernidad? Yo creo que es muy difícil definir cortes cronológicamente; no es fácil decidir cuándo acaba tal tipo de modernidad y cuándo empieza tal otro. Por ejemplo, ¿es que hay un corte entre el liberalismo y el positivismo? En cierta manera sí y en otra no. Hay, sin embargo, características de la modernidad que permiten hacer distinciones. Por ejemplo, hay varias maneras de pasar a la modernidad, unas progresivas y otras rupturistas. Y ahí sí que hay una división muy neta entre países como Francia, España y los hispanoamericanos, frente al resto de Europa. Los países latinos hicieron un paso rupturista a la modernidad: de repente impusieron legalmente y como sistema de referencias un sistema moderno. Otros países, en cambio, lo fueron haciendo progresivamente, en etapas. Éste fue el caso del mundo anglosajón y del resto de Europa —exceptuando al mundo comunista o excomunista.

Yo empecé estudiando la revolución mexicana; ahora he dado un salto de un siglo hacia atrás y estoy estudiando la época de las revoluciones, la de las verdaderas revoluciones. Y es que me parecen mucho más importantes las primeras revoluciones: son las que marcaron una modificación profunda en las estructuras mentales, en las referencias culturales. Lo fundamental es lo que pasó a principios y no a finales del

siglo XIX. Incluso estamos viendo cómo la Rusia postbolchevique está volviendo a los problemas que se planteaban los liberales rusos de 1820: construir la nación, construir la democracia...

Usted acaba de presentar con claridad el significado del corte marcado por las revoluciones de independencia. Pero ¿en qué consiste el corte que marcó la revolución mexicana? Siguiendo su propuesta, ¿se podría pensar que, en algunos sentidos, el proceso revolucionario no representó un avance, sino un retroceso? En especial en lo que toca a esta idea individualista, en la participación individual en el plano político y, en general, en todo lo que sería el proyecto liberal, por llamarlo así.

Yo creo que sí. La revolución mexicana tiene dos aspectos. Uno de ellos representa una fase posterior a la modernidad, en razón de su insistencia en los derechos sociales. Ése es un aspecto muy importante y muy moderno de la revolución. Ahora, hay otro nada moderno. La revolución rompe precisamente con un orden constitucional ficticio, poco liberal en su funcionamiento durante el porfiriato, pero lo hace para dar cabida a qué: no a algo nuevo, ni más avanzado en el sentido individualista, sino a un renacimiento de vínculos de clientela, a los caudillajes, que van a estructurar durante mucho tiempo todavía a la sociedad y que están saliendo ahora a la vida política mexicana. La modernidad verdadera de la revolución estuvo en el maderismo; éste representó precisamente la preocupación por el individuo, el ciudadano, la democracia. Pero el maderismo se puso entre paréntesis, para rescatar sólo esa otra ala de la modernidad que eran los derechos sociales. Esto también lo hizo Rusia. Es decir que se sacrificó el aspecto de la democracia individualista de la modernidad en favor de su aspecto social, se sacrificó lo político a lo social, la modernidad política a la mo-

dernidad social. En ese sentido, para mí, el maderismo es verdaderamente el antecedente de lo que estamos viviendo ahora; estamos retomando el maderismo.

Sus palabras me han recordado el trabajo de Marshall en que propone la idea de que los derechos civiles, políticos y sociales en Inglaterra se fueron adquiriendo de manera sucesiva y en ese orden. Pero en Hispanoamérica parece que no hemos seguido el mismo proceso, menos si el tema de hoy en día es, de nueva cuenta, el de los derechos políticos.

No es evidente que en el mundo latino se haya seguido la sucesión propuesta por Marshall. De hecho, los primeros derechos adquiridos en nuestra área fueron los políticos. Es a partir de los derechos políticos que se construirán los derechos civiles en Francia, España e Hispanoamérica. Estamos en otro mundo diferente al anglosajón.

Retomando nuestras preocupaciones historiográficas iniciales, quisiéramos pedirle que nos hablara un poco de lo que usted considera como la tendencia más importante en torno a la interpretación del siglo XIX. ¿Es una tendencia compartida por los historiadores europeos, norteamericanos y mexicanos? ¿Habría algún tema especialmente polémico en este campo?

Yo diría que la gran novedad en la historiografía sobre el siglo XIX es el renacimiento de la historia política y cultural o político-cultural. Hemos pasado de una historia esencialmente social y económica a una historia predominantemente política y/o cultural, con los peligros que esto representa: el que la historia económica y social desaparezca de las preocupaciones de los jóvenes historiadores, que es lo que está pasando en Francia. Pero fuera de este peligro, el renacimiento de la historia político-cultural me parece una ganancia indis-

cutible, una cosa totalmente magnífica, y yo creo que ahí está lo importante. Me parece que ésta es una corriente historiográfica muy europea, más que norteamericana; en lo que toca a América Latina, esta novedad, esta manera de plantearse el trabajo histórico, ha venido de Europa. No sé mucha historiografía, pero creo que es así.

Acerca de su pregunta sobre algún tema polémico, yo diría que actualmente no hay muchos temas polémicos entre los historiadores. Tengo que reconocer que, en mi caso, cuando veo una serie de estudios que me parecen absurdos no los leo... Entonces para mí no hay polémica. Si alguien se dedica, por ejemplo, a buscar la nación entre campesinos de no sé donde, en función de un proyecto nacional propio, decido no leerlo *a priori*; no me interesa. Cuando una persona, claramente acostumbrada a un método de historia social o económica, se pone a hablar de nación e ignora todo el trasfondo cultural, que es lo que la problemática nacional lleva consigo, pues ni polemizo, ni me preocupo. Yo tengo mucha confianza en que las cosas que son pertinentes pasan y duran, y las que no lo son se olvidan pronto.

A la par del interés renovado por la historia política y cultural, cobran importancia algunos temas como las elites, cuando unas décadas atrás las investigaciones se ocupaban de manera preferente del estudio de amplios grupos sociales. ¿Qué piensa usted al respecto?

A mí me parece que las elites deberían haberse estudiado y tendrían que estudiarse como se está haciendo ahora. Durante treinta años los historiadores se ocuparon de grupos campesinos perdidos en la montaña o de cuatro obreros reunidos en una asociación obrera, pero, claro, no sabíamos —y no sabemos todavía— quiénes gobernaban el país en el siglo XIX: quiénes eran los ministros, los gobernadores, los prefec-

tos..., es decir, los que gobernaban a la sociedad. El estudio de las dos cosas me parece necesario, pero considero absurdo que, siguiendo esa moda de estudiar grupos marginales, se hubieran dejado de lado los grupos dirigentes.

Para cerrar esta entrevista quisiéramos pedirle un comentario sobre un tema de especial interés para nosotras y sobre el que existe algún debate. Me refiero al carácter más o menos tradicional de las relaciones sociales del México decimonónico.

Es que no debemos exagerar sobre este asunto de la sociedad de Antiguo Régimen. Cuando decimos que la sociedad del siglo

xix es de este tipo hay que poner comillas y decir "muy de Antiguo Régimen", con eso no se quiere expresar que lo sea, porque no lo es radicalmente. No lo es, primero, porque todo lo que estructuraba la sociedad de Antiguo Régimen —es decir, el reconocimiento legal de los derechos de los cuerpos— ya no existe; sin ese reconocimiento no puede haber una sociedad de Antiguo Régimen. No lo es, tampoco, porque la política moderna se extiende muy rápido y llega hasta la base de la sociedad; hay mezclas, ciertamente, con cosas antiguas, pero el lenguaje pasa, por lo cual yo no me atrevería a decir que la sociedad del siglo xix es de Antiguo Régimen: no lo es. Es una sociedad "muy de Antiguo Régimen", es decir, es de este tipo. □



○ DOCUMENTOS

Sebastián Scherzenlechner y México

Silvestre Villegas R.

Instituto de Investigaciones Históricas

A finales de marzo de 1881 el presidente de la república, general Manuel González, encomendó a Vicente Riva Palacio que escribiera una historia sobre la intervención francesa. El literato y militar no perdió tiempo y gestionó que tanto particulares como dependencias públicas le enviaran todos aquellos documentos relevantes para el propósito que le había impuesto el Ejecutivo. Por lo que se refiere a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el secretario, Ignacio Mariscal, solicitó al personal asignado en el extranjero que reportara a dicha dependencia aquello que pudiera ser útil para la realización de la obra. Las respuestas fueron variadas e inclusive opuestas, pues algunos cónsules no encontraron nada significativo, pero otros, tal vez no sólo por el país donde vivían sino principalmente guiados por un afán de servicio y gusto por la historia, remitieron a la Secretaría interesantísimos informes.

El caso que nos ocupa es el de Ángel Núñez Ortega, ministro plenipotenciario en Bélgica, funcionario inteligente y compenetrado con los fenómenos históricos. Dicho personaje fue acusado durante 1882 de asistir con frecuencia a fiestas que brindaba la nobleza belga y de concurrir a la corte de Viena; incluso el periódico La Patria narró en sus páginas que el ministro mexicano había visitado la tumba del "llamado emperador" y orado fervorosamente, lo que, si bien lo enaltecía como individuo, era una grave falta para un funcionario de un gobierno que había juzgado y ejecutado a quien se ostentaba como soberano de México. En 1881 envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores el documento que a continuación se reproduce.

CARTA DE ÁNGEL NÚÑEZ ORTEGA, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO
EN BÉLGICA, A IGNACIO MARISCAL, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.
BRUSELAS, 2 DE ABRIL DE 1881*

Acompaño a este oficio unos apuntes sobre el señor Sebastián Scherzenlechner. Las noticias que contienen me fueron verbalmente comunicadas hace varios años por monseñor Mislim, abate mitrado de Dalmacia, preceptor religioso de Maximiliano, y son enteramente exactas.

En la comitiva que Maximiliano llevó a México fue una persona llamada Scherzenlechner, cuya vida, en sus conexiones con la del archiduque, merece un recuerdo especial porque tiene antecedentes que pueden servir de guía para el análisis y la explicación de muchos actos de Maximiliano.

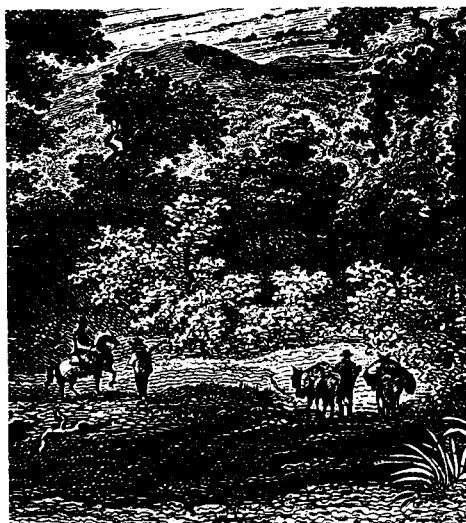
* Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Vicente Riva Palacio*, L-E-1-141.

Scherzenlechner era un soldado que, después de cumplir su tiempo de servicio en el ejército, fue admitido como criado en el Palacio de Viena para encender y cuidar de las estufas y chimeneas (*hammerheitzer*). Poco después de haber comenzado a hacer su oficio el conde de Bombelles (padre del conde de Bombelles que fue a México), ayo de los príncipes, indicó la conveniencia de que éstos se ejercitasen en la esgrima y, sabiendo que Scherzenlechner había sido instructor en su regimiento, le designó para dar lecciones a Francisco José y Maximiliano.

Francisco José manifestó desde su adolescencia que poseía en alto grado el sentimiento de la dignidad personal. Siempre decoroso en sus acciones y palabras era a la vez algo tímido, poco decidor y muy constante en sus amistades. Maximiliano, en cambio, era voluble en sus afectos, hablaba con facilidad y ligereza, gustando de chistes; era presuntuoso y frecuentemente en su deseo de imitar a José II, que tomó como modelo, olvidaba su condición y manera de conducirse con las gentes inferiores. Esta deferencia de índole de los dos hermanos producía disgustos y, en consecuencia, quejas formuladas ante la archiduquesa Sofía, llamada como madre a decidir en las desavenencias. La archiduquesa tenía una marcada inclinación a Maximiliano, cuya viveza le divertía y en cuyos gustos encontraba ciertas particularidades hereditarias de la familia Wittesibach.

Las sentencias maternas eran generalmente contrarias a la petulancia de su predilecto, a quien dándole la razón condenaba, por ser necesario, que no olvidase la supremacía de su hermano mayor.

El resultado de ese sistema no pudo ser más pernicioso; bastaba que una cosa pareciere bien a Francisco José para que Maximiliano la criticase y viceversa, si algo desagradaba al primero era indudable que gustaría al segundo.





La familiaridad con los sirvientes era origen de muchos conflictos. Scherzenlechner antipatizaba a Francisco José, y éste fue el primer motivo que tuvo Maximiliano para distinguirlo y afectar a tratarle con especial cariño. Tales fueron los principios de desavenencia entre los dos hermanos; en ella el nombre de Scherzenlechner hace un papel muy prominente y, como no podía ignorar que su permanencia al lado de Maximiliano era la causa de desabrimiento, hay que suponer algún provecho de su parte y que para este efecto sostenía y aumentaba las dificultades con chismes y adulaciones.

Maximiliano pidió y obtuvo que Scherzenlechner fuese designado para su servicio personal como ayuda de cámara (*leiblakai*), y en esta capacidad acompañó al archiduque durante su práctica a bordo de la fragata que mandaba el conde Károly. Le siguió en todos sus viajes; estuvo a su lado mientras fue gobernador de Lombardía y, finalmente, fue con él a México donde a pocos días de su llegada recibió el nombramiento de consejero de Estado. Los mexicanos que rodeaban a Maximiliano consideraban a Scherzenlechner como un personaje de importancia; le consultaban como a un oráculo de sabiduría en materia de Estado y le tenían por uno de los famosos áulicos de la burocracia austriaca, todo lo cual divertía de sobremanera a Maximiliano, quien, para completar su obra, hizo condecorar a Scherzenlechner con varias órdenes extranjeras y tuvo cuidado de que esto fuese conocido en Viena, a fin de hacer rabiar a su hermano.

Scherzenlechner murió en 187... [*sic*]; fue uno de los que menos disfrutaron del desorden que reinaba en el palacio de México, donde es verdad permaneció solamente unos cuantos meses.□

○ EVENTOS ACADÉMICOS

RELATORÍAS

Nacimiento de la política moderna: enfoques y problemas. Los imaginarios y las prácticas políticas modernas, por François-Xavier Guerra

Alicia Salmerón

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora

La génesis de la política moderna en Hispanoamérica se remonta a la primera década del siglo XIX. Las guerras de independencia significaron una verdadera revolución y marcaron el inicio de grandes transformaciones en los reinos españoles. Sin embargo, al paso de un siglo persistían formas antiguas de hacer política y con un peso muy importante. Con esta idea dio inicio el ciclo de conferencias del profesor François-Xavier Guerra: El Nacimiento de la Política Moderna. El historiador francés fue invitado a exponer algunos de sus trabajos recientes en el marco de la Cátedra Marcel Bataillon, organizada por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y El Colegio de México. Las conferencias tuvieron lugar en el Auditorio Alfonso Reyes de esta última casa de estudios, entre los días 1º y 10 de septiembre.

El tema del ciclo de conferencias dictado por François-Xavier Guerra fue el nacimiento de la política moderna en el mundo hispánico. Para aprehender este proceso, sus especificidades y su significado, el expositor propuso un par de acercamientos sucesivos. El primero, que funcionó como introducción a la materia, consistió en la contraposición de las características ideales del tránsito a la modernidad con los rasgos propios del proceso histórico en España e Hispanoamérica. El segundo, al que dedi-

có el mayor número de conferencias, prosiguió la búsqueda del origen de la nueva política en el mundo hispánico, identificando mutaciones en el imaginario político, ahora en contraste con antiguos conceptos y nociones. Para concluir, Guerra siguió algunas de estas mutaciones en la práctica política de la primera década del siglo XIX.

Para los fines del primer acercamiento, Guerra definió la modernidad política como un conjunto de mutaciones o novedades entre las que destacan: la aparición de una nueva legitimidad apoyada en una colectividad política; el surgimiento de una nueva representación política que gira en torno del individuo; la formulación de una Constitución que define la relación de los poderes y garantiza las libertades individuales; la separación entre lo público y lo privado; la aparición de nuevas formas de sociabilidad; el surgimiento de la opinión pública; y la definición de la economía como un campo aparte de la actividad del hombre.

Las características anteriores fijan un modelo de modernidad susceptible de ser confrontado con procesos históricos determinados, como el caso del mundo hispánico. El resultado de ese cotejo constituye la definición de un conjunto de rasgos propios del tránsito a la modernidad en nuestros países. Por ejemplo, apuntó Guerra, en contraste con el tipo ideal definido líneas arriba, la soberanía de la nación en el

mundo hispánico fue acaparada por minorías: las elecciones eran manipuladas o no manifiestan la voluntad del individuo moderno; los gobiernos se legitimaban a través de las elecciones, pero no se hacían del poder por esa vía. Asimismo, las Constituciones fueron efímeras por mucho tiempo en España y América Latina; y la mayor parte de los partidos políticos eran asociaciones de facciones o de grupos que dependían de vínculos personales.

Este ejercicio de contraposición entre el tipo ideal y la realidad española e hispanoamericana da la pauta para seguir las transformaciones en nuestro mundo, explicó Guerra; de ninguna manera lleva a definir lo distinto como una modernidad corrompida. De hecho, no existen sociedades cuya transformación se apegue exactamente al modelo. Lo importante entonces, una vez identificadas las peculiaridades del proceso en una sociedad, es entender la profundidad y el sentido de las mutaciones operadas. Éste fue el propósito del segundo acercamiento propuesto por el historiador francés.

En el camino trazado por el segundo acercamiento, Guerra se interesó por las mutaciones en el imaginario político. Para ver el nacimiento de la modernidad en el mundo hispánico, utilizó como hilo conductor el surgimiento de las figuras de la modernidad a través del lenguaje.

La génesis de la política moderna sólo puede seguirse en contraste con aquella que se va dejando atrás. Con este interés, Guerra realizó un ejercicio de "modelización" de la política de Antiguo Régimen. Apoyado en diccionarios y textos antiguos, definió los conceptos de política, gobierno, soberanía y representación, así como los de justicia, nación y patria; también identificó los lugares de la política antigua, sus actores y sus prácticas. El cuadro así dibujado da cuenta de una realidad política frente a la cual el historiador puede estudiar el surgimiento de un nuevo imaginario. Gue-

rra se ocupó a continuación del nacimiento de nociones modernas como soberanía y nación.

Frente al concepto fragmentado de soberanía antigua —en donde cada cuerpo es dueño de su propia potestad—, se fue forjando una nueva noción que cobró independencia frente a los cuerpos políticos, una soberanía como poder unificado y absoluto de la cual proviene toda legitimidad. La mutación de esta idea comenzó a verse, explicó Guerra, en la obra de Jean Bodin. Thomas Hobbes formuló ya una definición moderna del concepto de soberanía, y la revolución francesa y las independencias hispánicas la llevaron a la victoria.

Íntimamente unido a la nueva noción de soberanía surge el concepto moderno de nación. La nación antigua remitía a los habitantes de una provincia, un país o un reino, a conjuntos políticos territoriales no excluyentes. Poco a poco el concepto se fue haciendo más unitario y se fue refiriendo sólo a provincias y reinos, hasta convertirse en la designación de un conjunto de voluntades, costumbres, pasado e ideas asociadas a un gran grupo humano con potestad absoluta sobre su ordenamiento político.

Definidas éstas y otras mutaciones del imaginario político a partir del lenguaje, Guerra cerró su ciclo de conferencias con un intento de contrastarlas con las prácticas políticas. Realizó este esfuerzo en torno a la proclamación de la soberanía en los reinos españoles y la formación de las naciones de la América hispánica.

La proclamación de la soberanía en el mundo hispánico surgió como una reacción contra factores externos, ajena a demandas de reforma social en un sentido individualista, a diferencia de la Francia revolucionaria. Con ese acto los reinos españoles sólo reasumían su soberanía ante la ausencia del monarca; se trataba del reclamo de la soberanía de los cuerpos: la proclama respondía a un universo de Antiguo

Régimen. De este hecho, afirmó Guerra, se desprendió el problema central de la política moderna en los países hispánicos. Las independencias ciertamente formaron naciones en el sentido político, pero esas naciones tuvieron inicialmente un carácter abstracto: el lugar supremo de la política era un lugar vacío. El Estado —nueva figura que encarnaba a la nación— debía edificarse a partir de cuerpos antiguos, que eran los

que constituían la realidad social. Se inició entonces un conflicto entre una minoría de nuevos actores que surgían a la vida pública y los viejos; ambos competían por convertirse en “pueblo” y llenar ese vacío. Y esta lucha se prolongó más de cien años. Si bien la política moderna nació hacia 1808-1810, hacia finales del siglo xix el conflicto entre modernidad y Antiguo Régimen estaba lejos de haber sido superado. □

Cultura obrera y migraciones, siglos xix-xx por Yves Lequin

Begoña Hernández y Lazo

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Los días 18, 19 y del 22 al 25 de septiembre del presente año el doctor Yves Lequin, de la Universidad de Lyon, Francia, estuvo a cargo del seminario titulado Cultura Obrera y Migraciones, Siglos xix-xx, que forma parte de la Cátedra Marcel Bataillon y se celebró en El Colegio de México.

De acuerdo con los temas señalados en el programa, el profesor Lequin inició con comentarios interesantes sobre la forma en que se ha estudiado la cultura obrera durante los siglos xix y xx, y destacó que hasta 1930 la investigación histórica del movimiento obrero en Francia fue dominada por la visión de los comunistas franceses, en virtud de que fue escrita por líderes y personalidades de ese partido, los cuales sostenían que la cultura obrera era autónoma y los universitarios no tenían cabida en su estudio.

Lequin afirmó que para comprender la cultura obrera se ha requerido de herramientas de investigación peculiares, en don-

de la historia oral ha tenido un papel preponderante y, además, ha requerido del concurso de sociólogos y etnólogos. Con amenos ejemplos y anécdotas, tanto personales como de sus alumnos, y basándose en una amplia bibliografía al respecto, el doctor Lequin explicó cómo, a partir de una encuesta realizada en una fábrica metalúrgica en Lyon, se obtuvo información sobre costumbres y formas de vida, tanto a nivel familiar como en las relaciones laborales. Fue así como surgió la necesidad de que “hablaran aquellos que nunca habían hablado y habían dejado que otros hablaran por ellos”. ¿Qué hace la gente?, ¿cómo trabaja?, ¿de qué vive?, ¿qué piensa? Son, entre otros, los cuestionamientos que, a decir del doctor Lequin, son útiles para el estudio de la cultura obrera. Asimismo, planteó el análisis del uso de los objetos de consumo, para diferenciar las prácticas del obrero de las del individuo en el medio burgués, esto es, se consideraron sus viviendas

y costumbres, así como sus gustos por la música, el cine y la televisión.

Fue así como surgió una historia "pluridisciplinaria" que planteó conflictos entre los historiadores, quienes tuvieron que aceptar la incorporación de lo social en sus investigaciones. A partir de la década de los setenta la cuestión del estudio de la cultura obrera fue central en las universidades francesas.

El historiador Lequin se remitió al libro *El mundo privado de los obreros* (*Le monde privé des ouvriers*), escrito por el antropólogo Olivier Schwartz, para sostener aquellos planteamientos sobre el ascenso social de los obreros y su decadencia debido al desempleo por la quiebra de las fábricas donde laboraban.

Otro tema interesante fue el de la sesión que se refirió a "Ciudades y aculturación", al plantear Lequin la oposición entre la gente que vive en la ciudad y en el campo y considerar la transformación de la vida de los campesinos cuando tienen que desarrollarse en la ciudad.

Según el investigador, la Francia del siglo xix se convirtió en una nación urbana y el papel de la cultura se planteó de otra manera. En el siglo xx el movimiento de la población francesa fue más lento, en comparación con el de la alemana y la inglesa, y el número de habitantes de la ciudad fue más grande que el del campo, situación que derivó en una población que se caracterizó como casi salvaje, enferma, con epidemias como el cólera, en donde existió deterioro moral y se multiplicaron la criminalidad y los suicidios. Claro ejemplo de lo anterior lo mostró el escritor Víctor Hugo en su inmortal obra *Los miserables*, así como Emilio Zola en sus novelas *La taberna* y *Germinal*.

De ahí se derivó el tema de la planificación familiar, impulsado por investigaciones sobre tasas de fecundidad tomadas tanto en la ciudad como en el campo. A su vez, Lequin proporcionó diversos ejemplos para

ilustrar la aculturación del campesino en la ciudad; para ello consideró la influencia de la religión católica, las diferentes actividades culturales, diversiones, dietas alimenticias y prácticas de salud y medicina.

La siguiente sesión versó sobre la actuación del Estado francés, considerándose el rechazo a vivir en la ciudad y la exaltación a la vida en el campo.

Lequin enfatizó en la problemática que vivió la población francesa durante el periodo de los años cuarenta, que fue considerado como de "cataclismo" debido a los acontecimientos de la segunda guerra mundial, en especial por la derrota militar y la invasión alemana, aunadas a la guerra civil en la cual la izquierda estaba a favor de la resistencia y la derecha pugnaba por la ocupación fascista.

Otra cuestión que el profesor destacó en su análisis sobre la clase obrera fue su organización en sociedades mutualistas desde el siglo xix y la penetración de la ideología comunista. A partir de estas sociedades se empieza a definir a los obreros según sus oficios. Para apoyar estas investigaciones se recurrió a las actas de matrimonio en donde se encontraron descritas las actividades que desempeñaban tanto la pareja como sus familiares y testigos. Resaltó el hecho de que "el trabajo es la esencia misma del obrero" y el orgullo que sentían por pertenecer a tal o cual oficio.

A principios del siglo xx se hizo más compleja la cultura obrera por la organización científica del trabajo y debido a la intensificación de la producción. Surgió la jerarquización de los oficios con sus respectivas categorías y divisiones, cuestión que se ejemplificó con la obra de George Nevel en cuanto a la identificación de los oficios a través del traje o uniforme que se utilizaba como instrumento de trabajo.

Lequin agregó que, hacia 1936, en el marco de la política del "Frente Popular Antifascista", el Partido Comunista se convirtió en partido de masas y el discurso ha-

cia los obreros tendría un tono patriótico y de exaltación a los oficios. Se realizaron convenciones, se elaboraron contratos colectivos de trabajo y existía jerarquía en los salarios, con la debida capacitación técnica en escuelas.

La participación de los extranjeros en la economía y la sociedad francesas ocupó también la atención de los estudios del doctor Lequin, en relación con su integración a la comunidad obrera. A este respecto, Italia, Alemania y Polonia tuvieron un lugar especial como países de emigración y de penetración masiva en la población francesa.

Las políticas de integración del individuo a la sociedad francesa plantearon el olvido de la cultura de origen, por lo que en las escuelas se exigía el idioma francés y se suprimió cualquier tipo de dialecto.

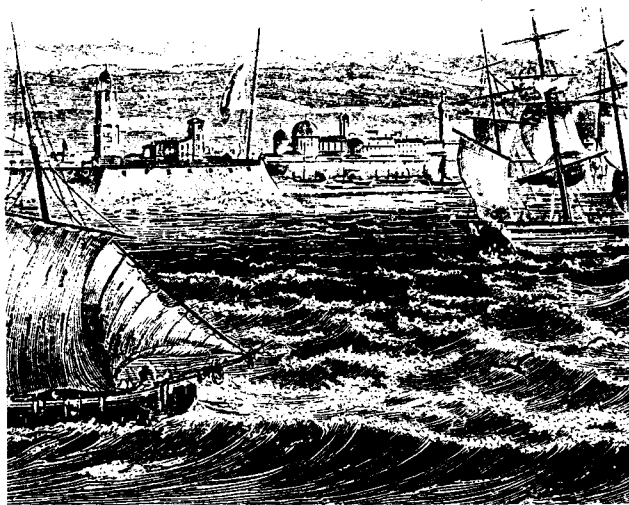
A finales del siglo XIX, la inmigración se mantuvo debido a la falta de mano de obra en Francia y, posteriormente, a causa de las guerras que mermaron la población masculina, provocando la aceptación de chinos, italianos, polacos, armenios, españoles, argelinos y marroquíes. En este contexto, Lequin comentó sobre la aceptación

y el rechazo que existieron hacia los extranjeros en los diferentes momentos en que se hizo necesaria su incorporación para nivelar las diferentes crisis económicas por las que atravesó el país.

Para terminar, Lequin ofreció una extensa explicación sobre la forma de vida de los trabajadores extranjeros en la Francia actual, esto es, en los barrios étnicos, como el de los armenios o el de los italianos, la comunidad judía o la china instaladas en París, y los instrumentos que ayudaron a lograr su integración, como es el caso del periódico de los polacos. Destacó también la cuestión de la educación entre los inmigrantes como factor importante de su integración y como un elemento de estudio básico de la sociología.

Cabe resaltar que desde hace diez años los franceses han rechazado la inmigración y actualmente se obstaculiza la entrada de extranjeros para trabajar en el país.

Al concluir su exposición, el profesor Lequin mencionó algunas de las obras más importantes para el estudio de este tema: *La mosaïque française*, de Yves Lequin; *La France et les étrangers*, de P. Weil, y *Le soleil noir*, de Jean Paul Burdy, entre otras. □



Coloquio La Guerra entre México y Estados Unidos Representación y Participantes

Rubén Amador Zamora

En la Biblioteca Nacional de México, los días 23 y 24 de septiembre, se realizó el coloquio internacional La Guerra entre México y Estados Unidos: Representación y Participantes, organizado por el grupo de trabajo Historia en Red, con el patrocinio de los institutos de Investigaciones Históricas, Estéticas y Bibliográficas de la UNAM y la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Iberoamericana. Historiadores mexicanos y estadounidenses expusieron sus ponencias en cuatro mesas organizadas por contenidos temáticos.

La conferencia inaugural corrió a cargo del doctor Miguel Soto, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que revisó la historiografía reciente sobre la guerra, tanto del lado mexicano como del estadounidense. Dos fueron los libros en los que centró con mayor profundidad su análisis: *Mexican in arms*, de Pedro Santoni, y *Army of Manifest Destiny*, de James M. McCaffrey.

Sobre las experiencias regionales y sectoriales durante el conflicto bélico hablaron Bruce Winders, Douglas Richmond, Laura Herrera, Marcela Terrazas, Luis Fernando Granados y Eugenio Dik. Winders hizo una semblanza social del ejército estadounidense, basada esencialmente en su libro, publicado en 1997, *Mr. Polk's army. The U. S. military experience in the Mexican war*. Richmond planteó, como ejemplo de la complejidad del fenómeno general de la guerra, algunos conflictos particulares —en especial las historias de California y Yucatán— para mostrar lo que él llama las versiones “dura” y “blanda” del colaboracionismo mexicano. Herrera trazó un interesante mapa del territorio nacional y con

inteligente lupa observó los diferentes momentos y regiones en que los mexicanos se comportaron ante el ejército invasor. Terrazas, por su parte, delimitó su atención a Baja California. Intereses norteamericanos en la península, resistencia popular, batallas y colaboracionismo se mezclan en una compleja red que Terrazas no sólo describe sino que desentraña. Un excelente ejemplo de una región distinta al suelo mexicano pero inserta en la república. La ponencia de Granados abordó un tema mencionado por el orgullo patriótico mexicano pero no suficientemente explicado: el alzamiento popular en la ciudad de México en septiembre de 1847. Haciendo a un lado la explicación fácil del patriotismo y el antiimperialismo, Granados desenmaraña los componentes de la sociedad capitalina de entonces. ¿Quiénes son los protagonistas del levantamiento?, ¿en qué barrios de la ciudad viven?, ¿cuáles son sus formas de vida? son planteamientos que Granados trató de responder. Eugenio Dik, en fin, estudió las posesiones rusas en la Alta California y su incidencia en los intereses rusos respecto de la guerra en vísperas de que estallara el conflicto.

La visión del conflicto desde el exterior ocupó la atención de tres historiadores, dos mexicanos y un estadounidense: Raúl Figueroa, Cecilia Autrique y Sam Haynes. Figueroa mostró el pensamiento de Luis Manuel del Rivero a través de una serie de artículos publicados en el diario *El Español* de Madrid. Dichos artículos van desde la exposición de hechos militares hasta las reflexiones que muestran un México desmembrado territorialmente y desunido en su sociedad. Autrique revivió los intereses de Inglaterra en el conflicto. El papel neu-

tral de mediadores que los ingleses quisieron tener se matiza al conocerse los grandes intereses que tuvieron en México los tenedores de bonos de la deuda mexicana. Autrique afirmó que Inglaterra nunca tuvo la intención real de mediar entre México y Estados Unidos. Haynes habló de los dos conflictos internacionales que enfrentó Estados Unidos a finales de la primera mitad del siglo pasado: contra los ingleses por el problema de Óregon y, el otro, contra México. Interesante y heterodoxa fue su perspectiva al señalar que el miedo de los estadounidenses respecto de la Gran Bretaña determinó con mucho su actitud acerca de México; en varios casos, se vio a México como un instrumento de la política británica.

Hubo también una mesa dedicada a la representación artística. En ella participaron Vicente Quirarte, Eloísa Uribe y José Luis Juárez. Las letras, los colores y la piedra labrada se dieron cita en el segundo día del coloquio. Quirarte recordó a los hombres de letras que también exigieron cargar un fusil y reclamar voz política. Guillermo Prieto, Manuel Payno y Manuel Carpio fueron evocados por Quirarte: el romanticismo mexicano agudizado por el llanto y la sangre que provoca la guerra. Por su parte,

Uribe expuso con sensacional maestría la voz del mármol. Los monumentos conmemorativos de las batallas de Churubusco y Molino del Rey fueron tema de su ponencia. Resaltó particularmente la ausencia de imágenes de los héroes en la escultura. La razón: la voz callada del vencido. Juárez hizo un recorrido descriptivo por las litografías de Karl Nebel.

La última mesa estuvo dedicada a la construcción ideológica. El mito y el discurso político encontraron su expresión en las ponencias de Pedro Santoni, Ignacio Sosa y Ernesto Fritsche. Este último retomó una investigación propia de hace años, donde, con base en una minuciosa búsqueda documental, niega la historia oficial de los "niños héroes". Santoni reconstruyó las celebraciones que los mexicanos de 1848 realizaron para recordar el primer aniversario de la derrota. Resaltó las intenciones de preservar el mito de la guardia nacional a través de la "heroicidad" que representaban los integrantes de ésta como modelo ciudadano. Finalmente, en una larga pero cautivadora ponencia, Sosa analizó los cambios en el discurso político mexicano, desde la segunda guerra mundial hasta la actualidad, que se han fabricado en función del vínculo con nuestro vecino del norte. □



Durante octubre de 1997, en la Casa Universitaria del Libro, se llevó a cabo la presentación de novedades editoriales del Instituto de Investigaciones Históricas.

*El 16 de ese mes tuvo lugar la presentación del libro *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, de Patricia Osante, coedición entre el IHH de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los comentarios estuvieron a cargo de Octavio Herrera Pérez, Sergio Ortega Noriega y Martha Ortega Soto. En esta sección se reproducen los textos leídos por los doctores Ortega Noriega y Ortega Soto en el mencionado evento.*

*Posteriormente, el día 30, se presentó el título *Historiografía mexicana*, volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional, coordinado por Virginia Guedea. Comentaron el libro Álvaro Matute, Brian Connaughton y Nicole Giron, y moderó la sesión Rosa Camelo. De esta presentación, se reproduce el texto leído por la doctora Giron.*

Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1997, 300 p., mapas, cuadros.

Palabras pronunciadas por Sergio Ortega Noriega

El libro de Patricia Osante que ahora comentamos se ocupa de la colonización del territorio del actual estado de Tamaulipas, conocido en el siglo XVIII como el Seno Mexicano, donde José de Escandón estableció la Colonia del Nuevo Santander entre los años de 1748 y 1772. Este acontecimiento histórico se cuenta entre los últimos movimientos de expansión de los españoles hacia el norte de la Nueva España, con el objetivo de consolidar la frontera septentrional del imperio español, que se creía amenazada por el avance de los franceses, ingleses y rusos hacia los territorios circundantes del dominio español.

Cincuenta años antes de la ocupación del Seno Mexicano, la corona española había enviado a los misioneros jesuitas para que ocuparan la Baja California. En 1743 los mismos religiosos intentaron, infructuosamente, la expansión hacia el Moqui,

esto es, los territorios situados al norte de Sonora, en el actual estado norteamericano de Arizona. En 1748 se inició la expedición de José de Escandón y en 1769 los misioneros franciscanos empezaron la ocupación de la Alta California que exitosamente culminaron en 1823. Así que la empresa colonizadora de Escandón fue la penúltima de las cuatro expediciones de expansión que los españoles emprendieron en el siglo XVIII.

Patricia Osante narra los acontecimientos que concibió y llevó a cabo el coronel don José de Escandón, el activo poblador del Seno Mexicano, pues fundó 23 villas entre 1748 y 1755, pobladas por 1 475 familias trasladadas de las provincias aledañas; también estableció, 18 misiones para la reducción de los indígenas, y en el corto lapso de siete años dejó sentadas las bases de lo que sería la sociedad de la Colonia

del Nuevo Santander. Fue brillante y espectacular la obra colonizadora, pero —afirma la autora— no se debió de manera exclusiva al coronel Escandón, sino que en esta empresa concurren diversos grupos de gente poderosa en dinero y en influencias, que se asociaron con el coronel para impulsar el proyecto por él concebido. El capítulo III de este libro contiene el análisis de estos convenios y concertaciones entre familias con poder económico y político, tanto de la capital del virreinato como de la región del Bajío y de otras comarcas circundantes del Seno Mexicano. La autora nos muestra una completa trama de intereses sobre la que se apoyó el coronel Escandón para conseguir los recursos que hicieron posible la colonización.

El estudio del proceso colonizador también lo enfoca la autora por grupos sociales, como lo presenta en el capítulo IV; es decir, analiza grupo por grupo la conformación de la nueva sociedad establecida en el Nuevo Santander, mostrando la participación de cada uno en el proceso histórico, así como los beneficios que cada cual obtuvo de la empresa. Cuatro grupos sociales señala la autora:

a) Los ricos hacendados y los oficiales del ejército, quienes aportaron los recursos para la empresa, además de los facilitados por la Real Hacienda, y que en recompensa obtuvieron la propiedad de la tierra y el poder político en las villas fundadas.

b) Los colonos, soldados y pobladores, que formaron el grupo más numeroso de personas que se enrolaron en la expedición bajo la promesa de recibir tierras, pero que a la larga resultaron frustrados en sus esperanzas.

c) El tercer grupo es el de los misioneros, o sea, los religiosos franciscanos encargados de la reducción y evangelización de los indios. En este punto, resulta muy interesante constatar que, a diferencia de otros movimientos de expansión española

en que los religiosos jugaron un papel primordial, en esta empresa el coronel Escandón hostilizó a los frailes y entorpeció su labor, lo que provocó no pocas desavenencias entre misioneros y autoridades.

d) Los aborígenes. Este cuarto y último grupo social de los que tomaron parte en el proceso colonizador resultó ser el gran perdedor de la empresa. Estos indios fueron desalojados de sus territorios; los que aceptaron la reducción quedaron en calidad de trabajadores al servicio de los extranjeros, y los demás se mantuvieron en constante rebeldía contra los recién llegados, pero en posición de debilidad y condenados al exterminio.

El capítulo IV del libro trata también de las actividades económicas de los pobladores y de los esfuerzos del coronel Escandón para establecer un circuito comercial marítimo, que permitiera a la nueva colonia aprovisionarse y exportar sus productos sin el oneroso control de los comerciantes de México.

En el último capítulo de su obra, la doctora Patricia Osante analiza la caída y destitución del otrora potente coronel Escandón, y explica el hecho por la pugna de intereses económicos y políticos entre las elites del virreinato. En efecto, muestra la autora cómo Escandón tropezó con el Consulado de Comerciantes de México, una de las corporaciones más poderosas del virreinato, cuando trató de establecer su circuito comercial fuera del control de estos mercaderes. De aquí que el virrey se viera obligado a suspender el proyecto del coronel Escandón y a destituirlo de su cargo.

El libro que comentamos tiene también otros valores que deben ser citados. El primero de ellos es el estudio geográfico de la región y de los aborígenes que ocupaban el territorio antes de la llegada de los españoles, el cual se encuentra en el capítulo I de la obra. El capítulo II contiene el estudio de los acontecimientos del Seno Mexi-

cano anteriores a 1748, tales como: el reconocimiento de la comarca y la explotación temporaria de sus recursos naturales.

El trabajo de Patricia Osante está respaldado en la acuciosa recopilación de la información disponible en archivos y bibliotecas acerca de la región, de modo que la autora ha integrado un vasto banco de datos geográficos e históricos, muy valioso para otras investigaciones sobre el Nuevo Santander. Buena parte de esta información está concentrada en los cinco mapas y once cuadros que acompañan la obra y que son excelentes por su buena factura y por la precisión con que muestran la información.

Este libro que comentamos está escrito conforme a un esquema lógico en el que se estructuran las diversas líneas de la narración razonada de los acontecimientos que integran el proceso colonizador. A esta rigurosa estructura lógica se añade una prosa sobria, elegante y clara que no sólo permite seguir sin tropiezo la argumentación de la autora, sino que también deleita el gusto literario de los lectores.

La investigación de la doctora Patricia Osante es una lectura obligada para quienes desean conocer la colonización del norte novohispano, pero es también una obra excelente que a todos recomiendo leer.

*Palabras pronunciadas
por Martha Ortega Soto*

El libro que hoy comentamos *Los orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)* constituye una aportación original y muy acuciosa sobre la historia colonial del hoy estado de Tamaulipas. Patricia Osante tuvo el acierto de realizar una investigación que era ya necesaria, por no decir indispensable, para conocer los procesos históricos que dieron lugar a la formación del norte de México. En las últimas dos décadas, aproximadamente, la historiografía mexicana ha inclui-

do entre los géneros de estudio el de la historia regional.

En efecto, es claro para la mayoría de los historiadores ocupados en investigar los procesos históricos mexicanos que uno de los mejores recursos metodológicos para comprender la historia del país es el de estudiarla desde una perspectiva regional. La historia regional implica desde luego vincular a la región en estudio con la unidad mayor a la que pertenece, en este caso a México. A pesar del auge que la historia regional ha tenido en los últimos años, no todas las regiones del país se han visto igualmente favorecidas con el interés de los historiadores. Hay regiones que todavía esperan la atención de los investigadores, quienes por moda o por exigencias laborales han privilegiado el estudio de ciertas regiones del centro y del occidente del país, tales como la ciudad de México, el Bajío, los valles de Oaxaca, los Altos de Jalisco y hasta el noroeste de México. Pero regiones como la Costa Grande y la Costa Chica del hoy estado de Guerrero o el noreste del virreinato de la Nueva España y de México han sido prácticamente ignoradas por los historiadores mexicanos. En este orden de ideas, el texto que nos ofrece Patricia Osante es una de las pocas obras que intenta subsanar el desinterés historiográfico que hasta la fecha ha padecido la historia del noreste de México. La propia autora señala que son contadas las obras publicadas sobre la historia de Tamaulipas y de la entidad que le precedió, es decir, el Nuevo Santander.

Por tanto, *Los orígenes del Nuevo Santander 1748-1772* es una obra importante para la historiografía mexicana, tanto porque se ocupa de la historia de una región hasta hoy poco estudiada como porque implicó una labor de rescate de fuentes primarias que hasta la fecha han sido pocas veces consultadas y analizadas. Cabe señalar que los acervos documentales que utiliza la autora se localizan en la ciudad de

México, lo que nos hace reflexionar una vez más sobre las consecuencias de la centralización que ha propiciado que los cuerpos documentales más valiosos estén concentrados en la capital del país y del poco esfuerzo que se ha hecho tanto a nivel federal como estatal para preservar, proteger y poner en servicio de la comunidad los archivos locales. Así, Patricia Osante contó con el material rico y valioso que sobre el Nuevo Santander custodian el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y la Biblioteca Nacional.

Desde un principio la autora nos advierte cuál fue el objetivo de su estudio: el de explicar la colonización del Nuevo Santander. Esta elucidación que nos ofrece constituye una alternativa a la historiografía tradicional sobre el tema. Si bien, como antes mencionamos, la colonización del Nuevo Santander no ha sido un problema de investigación atractivo para los historiadores, los pocos estudios que existen exaltan de manera desmesurada a quien encabezó la empresa, es decir, al coronel José de Escandón. Patricia Osante en ningún momento desconoce o minusvalora el papel que Escandón desempeñó en este proceso, simplemente ubica al protagonista en el justo lugar que tuvo en ese acontecimiento. La historiografía tradicional ha tendido a apreciar la colonización del Nuevo Santander como el resultado de la clarividencia y la capacidad creadora de Escandón. Como si por inspiración angelical hubiese concebido el proyecto y gracias a su iniciativa individual hubiese reunido los recursos humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo. Patricia Osante, en cambio, nos dibuja a un José de Escandón genial, en tanto que tuvo la sensibilidad de apreciar las inquietudes que los ganaderos de las zonas aledañas tenían por ocupar el territorio hasta entonces conocido como el Seno Mexicano; genial porque supo aprovechar el interés de las autoridades virreina-

les por ocupar dicho territorio para protegerlo de posibles invasiones extranjeras, especialmente de los franceses, quienes bajaban hacia el sur por el Misisipi hacia el golfo de México; genial en tanto que tuvo la habilidad de concertar intereses y una gran capacidad negociadora que fueron las virtudes personales que le permitieron convertirse en el ejecutor de un proyecto que empezaba a antojarse como necesario para el gobierno novohispano y para los hombres prominentes del noreste, pero que sólo Escandón supo poner por escrito. Éste fue el punto de partida para que el sueño se convirtiera en una realidad. En suma, en la obra *Los orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, José de Escandón aparece como un personaje capaz, inteligente y tenaz, pero humano, como un hombre de su tiempo y de su espacio que supo responder a las inquietudes de la sociedad de la cual formaba parte.

Con el fin de explicar con claridad por qué la colonización del Seno Mexicano se había convertido en una cuestión importante de solucionar tanto para los hombres prominentes de las provincias vecinas como para el gobierno virreinal, la autora expone cómo los ganaderos del Nuevo Reino de León y de Coahuila, principalmente; empezaron a utilizar el territorio del Seno Mexicano para que sus animales pastaran. Tanto la incertidumbre en la posesión de las tierras como la presencia de los grupos nativos de recolectores-cazadores propiciaron que los hombres prominentes de las provincias mencionadas vieran en la colonización de lo que sería el Nuevo Santander un proyecto que redundaría en su beneficio. A propósito de este asunto, cabe destacar que la autora apoya el análisis de la ocupación y uso del suelo del Seno Mexicano en mapas históricos en los que reconstruyó tanto las primeras entradas al territorio que nos ocupa como los primeros asentamientos españoles que existieron ahí y que no se mantuvieron por mucho tiem-

po, dada la hostilidad de los aborígenes.

El esfuerzo por reconstruir con sumo cuidado el espacio en el que tuvo lugar el suceso histórico que estudia lo mantuvo la autora a lo largo de toda la obra, de manera que se le puede considerar, con justicia, un excelente trabajo de geografía histórica. Resalto esta cualidad del texto porque, a pesar de que los historiadores trabajamos con el tiempo y el espacio, gran parte de las obras que producimos carecen de mapas que muestren la reconstrucción histórica del espacio que estudiamos. Por el contrario, en el caso del libro que hoy presentamos, la reconstrucción histórica del espacio constituye un elemento fundamental del análisis.

Una vez que nos ha explicado los intereses que movían a los ganaderos del nordeste para apoyar la colonización del Seno Mexicano, Patricia Osante examina los motivos que el gobierno virreinal tenía para procurar la realización de tal empresa. Es entonces cuando aparece la figura de José de Escandón como el hombre que supo llevarla a cabo, sin descuidar, ni por un momento, recibir la retribución que consideraba justa por su labor. Al analizar la colonización del Nuevo Santander, la autora logró elucidar todos los intereses, particulares y del gobierno, que entraron en juego durante el proceso. Nos presenta cómo dichos intereses confluyeron en un momento para después, paulatinamente, entrar en conflicto. *Los orígenes del Nuevo Santander 1748-1772* termina cuando José de Escandón fue separado de su cargo de gobernador de la Colonia como consecuencia del predominio de los intereses de otros grupos que entraron en conflicto con los del coronel. La autora considera que a la salida de Escandón se impusieron muchos cambios y reformas, algunas ordena-

das por la metrópoli, otras por el gobierno virreinal y algunas más por los propios habitantes del Nuevo Santander, que dieron pie a una transformación de la Colonia cuyas características deben ser motivo de otro estudio.

Pequeños son los detalles que merecerían una nueva reflexión por parte de la autora. Cuando expone los rasgos culturales de las comunidades indígenas que habitaban el Seno Mexicano notamos una tendencia a jerarquizarlas como culturalmente inferiores o superiores. Creo que al hacer un análisis de procesos de colonización tales deslices podrían sugerir al lector una velada justificación de las decisiones adoptadas por los colonizadores respecto de los colonizados. Considerar que la cultura de los recolectores-cazadores es menos desarrollada que la de los cultivadores¹ parecería concordar con la decisión de las autoridades novohispanas de exterminar a los indios insumisos, quienes no eran otros que los recolectores-cazadores que se resistían a adecuarse a los patrones culturales de los colonizadores y, por lo mismo, hacían peligrar la consolidación de la Colonia.² Respecto de la política de exterminio hacia los nativos, no queda claro qué tan exitosa fue pues, habiéndose adoptado hacia 1751, la autora indica que los ataques de los aborígenes impidieron que se fundaran nuevos poblados desde 1769. Así que los lectores no sabemos si la política no se aplicó de manera consistente o bien emigraron nuevos grupos indígenas hacia el Nuevo Santander.³

Otra aseveración que merecería mayor atención es la de que la caída de la producción de plata en el siglo xvii fomentó la práctica extensiva de las actividades agropecuarias.⁴ No ponemos en duda que en el siglo xvii se haya optado por desarro-

¹ P. 21-22 y 31.

² P. 151 y 231.

³ P. 299.

⁴ P. 60.

llar la agricultura y la ganadería extensivas, el mismo estudio de Patricia Osante lo demuestra, pues fue entonces cuando los ganaderos del Nuevo Reino de León y Coahuila empezaron a enviar sus ganados al Seno Mexicano, pero la historiografía económica mexicana todavía discute si en efecto en el siglo xvii hubo una reducción en la producción de plata. Incluso en la historiografía europea ya se pone en entredicho que la crisis del siglo xvii haya estado vinculada con la disminución del arribo de remesas de metales preciosos provenientes de América.⁵ Por tanto, había que explorar si existieron otros fenómenos económicos que fueran la causa de la expansión de la ganadería extensiva que a su vez favoreció la incorporación de nuevas tierras a dicha actividad, entre ellas, las del Seno Mexicano.

El texto tiene una estructura de exposición muy bien lograda, pues se apega es-

trictamente al hilo conductor que guió la investigación y que no fue otro que desentrañar la red de alianzas entre particulares y autoridades, que hicieron posible la epopeya colonizadora encabezada por José de Escandón. La obra en su conjunto es un ejemplo de una investigación histórica sumamente cuidadosa que puede apreciarse incluso en la redacción. El lenguaje empleado no sólo es claro sino también elegante.

Patricia Osante se revela en su libro *Los orígenes del Nuevo Santander 1748-1772* como una experta en su tema de estudio, una investigadora madura y una escritora diestra en el manejo del lenguaje. En suma, *Los orígenes del Nuevo Santander 1748-1772* es una obra de gran valor historiográfico y una delicia para todo lector interesado en los procesos históricos temporales y espaciales de Tamaulipas en la época colonial. □



⁵ Henry Kamen, *La sociedad europea, 1500-1700*, traducción de María Luisa Balseiro, Madrid, Alianza Editorial, 1984, 352 p., cuadros (Alianza Universidad, 475), p. 60-62.

Virginia Guedea (coordinadora), *Historiografía mexicana, volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 468 p.

Palabras pronunciadas por Nicole Giron

El libro que se presenta hoy constituye el tercer volumen de la serie de estudios sobre historiografía mexicana que don Juan Antonio Ortega y Medina, prestigiado profesor de la UNAM, había proyectado publicar como resultado de los trabajos de un seminario en el que reunía a sus más ameritados discípulos.

La publicación de este tomo —el segundo que alcanza a ver la luz pública— es una prueba del afecto que los animadores de esta coproducción autoral tenían por su maestro; es una demostración inequívoca de fidelidad a la memoria de su mentor y pone de manifiesto la impronta que éste supo dejar en la mente y en el corazón de sus discípulos. Los que llevan a cabal cumplimiento este proyecto, iniciado en vida de don Juan, bien entendieron que la mejor manera de homenajear a su profesor era hacer de sus propósitos intelectuales una realidad palpable.

Por este motivo el libro que presentamos hoy es importante no sólo como una valiosa contribución a nuestra percepción de la historiografía mexicana, como lo veremos más adelante, sino como un testimonio acerca de la vida académica en la UNAM y en México. Aporta una prueba —una más— del enriquecimiento que constituyó para la vida intelectual nacional la generosa savia de la emigración republicana española. Don Juan Ortega y Medina no fue solamente un modelo de erudición y de exigencia conceptual, un profesor consistente que transmitió a sus alumnos el amor por el trabajo académico de alto nivel; fue un hombre que supo entregar a las generaciones que lo siguieron el fruto de una experiencia vital excepcional. Abrió los espíritus a la curiosidad crítica y al comer-

cio con otras manifestaciones de la cultura occidental, tanto las clásicas que enraízan la cultura de México en una añeja y sólida tradición, como las más recientes cuya audacia podía representar una incitación a la permanente renovación sin la cual las mejores mentes se estancan y periclitán. Hombre de combate y de reflexión, el profesor Ortega y Medina tuvo la recia personalidad que cautiva a los estudiantes y la amplitud de miras necesarias para concebir y promover vastos programas de trabajo cuyo producto redunde en genuinos avances culturales. Para sus alumnos americanos tendió un puente cultural entre dos continentes, dejando de lado las ínfulas de precedencia; supo ser de acuerdo a una expresión que ellos acuñaron felizmente: “un hombre entre dos mundos”.

Cuando el profesor Ortega y Medina decidió emprender una revisión totalizadora de la historiografía mexicana no pensó en replegarse en la tranquilidad de su cubículo para efectuar una labor solitaria que le permitiera entregar, en sus años de madurez, el fruto de una asentada reflexión sobre el discurso histórico propio de su patria de adopción. Por el contrario, escogió llevar a cabo esta tarea de envergadura y necesarísima en nuestro panorama editorial, conjuntamente con sus estudiantes, los más aventajados, los que ya eran profesores o investigadores confirmados y podían encarar la labor por venir con sólidas agallas, pero también algunos más, escogidos entre los más jóvenes que serán mañana el relevo de la corporación. Así actuó como un auténtico maestro, como lo hacían en sus talleres los grandes artistas-artesanos del Renacimiento, circulando en la convivencia no sólo los conocimientos que resultan

de la labor efectuada, sino compartiendo con todos el proceso de la producción, sus dudas y sus invenciones, la aplicación de recetas implementadas para enfrentar otros retos, y quizá ahora inoperantes, la elaboración de los andamiajes que sostienen la obra maestra y que casi nunca se dejan ver en nuestras profesiones porque los libros publicados ofrecen sólo el resultado final del trabajo, peinando cuidadosamente lo que pudiera recordar su laboriosa gestación. Y cuando hablan de metodología, elemento tan determinante en las labores de la historia, suelen hacerlo a partir de los resultados que ella produce y no por la manera cómo se llegó a ellos.

El libro de historiografía mexicana presentado hoy resulta del trabajo de un equipo que no se dejó obnubilar por el prurito de la homogeneidad entre sus miembros. Por el contrario, fue a sabiendas de estas disparidades como todos se abocaron a una tarea considerable y decidieron asumir, aun después de la desaparición de su maestro, el reto cuya relevancia y necesidad se imponía en nuestro medio, donde no existía un repaso totalizador de la actividad historiográfica. Éste fue el objetivo que tal grupo de autores persiguió y para cuyo logro se allegó la colaboración de algunos investigadores y maestros distinguidos que participaron en esta publicación en calidad de amigos.

Como primer comentario sobre el contenido —que ya no sobre los propósitos— del libro de historiografía mexicana que hoy se ofrece a nuestra lectura me gustaría subrayar el carácter cosmopolita de la producción historiográfica de inicios del siglo XIX. Nos presenta un México, si no abierto hacia el mundo exterior, por lo menos expuesto a una mirada externa, incluso sometido a una reconsideración desde el exterior por parte de algunos de sus propios nacionales.

De alguna manera, durante el periodo de estudio considerado, México fue tema

de todos, asunto específicamente americano, es cierto, pero en el cual muchos no americanos se consideraron implicados, buscando en los acontecimientos de aquella región una lección, un objeto de estudio, quizá una fuente de reflexión.

El siglo XIX, como lo menciona la doctora Virginia Guedea en su estudio introductorio, fue el siglo de la historia, del mismo modo que el siglo XVIII había sido el de la filosofía. El soplo de revolución que reavivó todas las ramas de la literatura provocó que los trabajos históricos ocuparan un lugar importante en la producción editorial, al tiempo que escritores de primer orden se consagraban a ellos de manera preferente en un afán por entender y explicar las conmociones políticas que marcaron su tiempo o los decenios inmediatamente anteriores que habían trastocado el mundo de sus padres.

Si el XIX fue el siglo de la historia también lo fue de las revoluciones, y en esto, como lo observa la doctora Guedea, “América, que había estado hasta entonces a la zaga de Europa, se le adelanta”. Con sus revoluciones de independencia primero y más tarde con la difícil formación de sus nuevas naciones se vino desarrollando en el Nuevo Mundo un proceso de tensiones y transformaciones inéditas, más sangriento y doloroso, por cierto, en la América española que en las colonias inglesas.

Pasado el momento de la ruptura con las metrópolis, el conocimiento de un pasado común vino a ser uno de los medios más eficaces al que recurrirían las naciones americanas —y particularmente la mexicana— para crear una conciencia que unificara e identificara a sus recién estrenados ciudadanos. La historia se volvió uno de los instrumentos más utilizados para llevar a cabo —o intentar llevar a cabo— la unidad nacional.

Como era natural, los historiadores de la primera mitad del siglo XIX se encargaron sobre todo de dar cuenta de las guerras

de emancipación y de las luchas políticas o militares de los primeros años de la vida independiente. Pero no concibieron el surgimiento de la nueva organización política que les tocó observar como el producto de un repentino accidente político sino como el resultado de un proceso de emancipación que orientaba y condicionaba la evolución posterior de los territorios que se habían libertado. Debido a ello, la historiografía que generaron fue fundamentalmente política.

El libro que comentamos ilustra esta afirmación general al reunir 20 artículos monográficos consagrados por sus 17 coautores a una falange de 20 historiógrafos decimonónicos diferentes, es decir que algunos de los participantes entregaron dos trabajos para su publicación. Este nutrido conjunto de ensayos descriptivos e interpretativos está precedido de un estudio introductorio debido a la doctora Virginia Guedea. En él la autora señala las principales características del momento contemplado, la primera mitad del siglo XIX, y ofrece un panorama actualizado de las líneas de fuerza que guían la interpretación de este periodo, antes calificado como anárquico y hoy conceptuado, más certeramente, como un periodo de "insuficiencia hegemónica", causa de la inestabilidad que tuvieron que sortear los actores políticos de aquel momento.

La doctora Guedea subraya el hecho de que durante este periodo la articulación de intereses se produce en función de "un aprendizaje político por ensayo y error que se caracterizó sobre todo por su oportunismo" (p. 15), que formará el sustrato de los acontecimientos históricos reseñados en las obras estudiadas.

En su calidad de coordinadora del volumen, Virginia Guedea ha sabido respetar el estilo propio de cada uno de sus colaboradores, mismo que tenía forzosamente que variar en función de las características peculiares de cada una de las figuras evoca-

das. Pero, al mismo tiempo, se ha encargado de sostener y hacer respetar un esquema de composición general destinado a dar cohesión a la obra en su conjunto: una sucinta exposición de las características biográficas del personaje examinado; un recuento de su producción historiográfica, situada cuando fuese preciso en relación con el resto de su obra; el análisis de las principales características de sus escritos historiográficos; los temas que trata, y a veces los que silencia; las fuentes que maneja; las interpretaciones que formula y las que rebate; los juicios que emite; el impacto que tuvo la obra examinada en la opinión del momento o en los historiadores posteriores.

Los historiadores examinados han sido agrupados en ocho apartados que permiten sortear la diversidad de una producción multinacional, y las posiciones privilegiadas del inicio y del cierre de la obra son concedidas a Alexander von Humboldt y a William Prescott. En el caso de Humboldt, porque, como menciona en el estudio José Covarrubias, aquel ilustrado viajero definió para la Nueva España una posición en la geografía y en la historia, lugar privilegiado que atrajo la mirada —y la codicia— de muchos hacia la futura nación mexicana, y que también introdujo al país en los estudios científicos con un nivel de gran altura. Fue efectivamente una obra básica que todos o casi todos los historiógrafos mexicanos utilizaron y cuya lectura difundió una apreciación optimista acerca de las aptitudes al desarrollo de la Nueva España, la porción más avanzada y próspera de la América española y una idea de grandeza respecto de su pasado. El estudio sobre Prescott se coloca para cerrar el libro porque el impacto de su obra *Historia de la conquista de México* fue importantísimo en nuestro país. Objeto de dos traducciones simultáneas, una de Joaquín Navarro y otra de José María González de la Vega, publicadas ambas en la ciudad de México en

1844, su irrupción en el mundo intelectual mexicano representó un acontecimiento insólito que revela tanto el interés que el tema despertaba en el público mexicano como el prestigio profesional que rodeaba al historiador norteamericano. Como lo señala Alicia Mayer, la obra de Prescott aunque no se refería al siglo XIX tocaba fibras muy sensibles para el nacionalismo mexicano.

Los liberales se habían empeñado en renegar del pasado español y se esforzaban por fundar en un pasado indígena idealizado las raíces de la historia nacional. Los conservadores por el contrario habían insistido sobre el peligro que entrañaba negar la herencia hispánica, que consideraban como un elemento imprescindible del ser histórico nacional. La visión de Prescott sobre la conquista despertó la admiración de Lucas Alamán y de otros intelectuales, como José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y Manuel Orozco y Berra, quienes se interesaron en la metodología del estadounidense, fundamentalmente en la objetividad, la imparcialidad y el análisis minucioso de las fuentes originales. La obra de Prescott sería todavía muy utilizada por los historiadores que elaborarían a finales de siglo el *México a través de los siglos*, y la influencia de este autor se puede seguir en casi todos los historiadores mexicanos del siglo XIX —Manuel Larrainzar, Alfredo Chavero, Justo Sierra, Genaro García y Carlos Pereyra—, al grado que el maestro Ortega y Medina pudo decir que “México era el país más prescotizado de Iberoamérica”.

Así, enmarcado por las figuras de dos grandes sabios extranjeros, Alexander von Humboldt y William Prescott, el tercer volumen de la *Historiografía mexicana*, titulado *El surgimiento de la historiografía nacional*, aporta una visión totalizadora sobre la manera de escribir la historia en México y sobre México durante la primera mitad del siglo XIX, no sólo porque reúne en una vi-

sión de conjunto a los más diversos historiógrafos, los grandes y famosos Mora, Alamán, Bustamante, Zavala, y los chicos o menos conocidos, Tornel y Mendivil, Mariano Torrente y Anastasio Zerecero. Los nacionales como los extranjeros quedan unidos a través de la reja de lectura que estructura un plan de trabajo uniforme, gracias al cual se pueden delinear elementos comunes o paralelismos en las vidas de los personajes considerados. Por ejemplo que Carlos María Bustamante, William Davis Robinson y Servando Teresa de Mier coincidieron en las mazmorras de San Juan Ulúa, o que otros varios conocieron el exilio como el mismo Servando Teresa de Mier o Pablo de Mendivil. Muchos fueron diplomáticos, como Tadeo Ortiz de Ayala, Vicente Rocafuerte, Mariano Torrente, Joel Roberts Poinsett, Luis G. Cuevas. Casi todos los mexicanos fueron varias veces diputados a nivel local o nacional, por ejemplo Carlos María de Bustamante, Servando Teresa de Mier, Anastasio Zerecero, José María Bocanegra, Lorenzo de Zavala, José María Tornel y Mendivil, José María Luis Mora, Mariano Otero, y alguno que otro alcanzó a ocupar cargos administrativos relevantes, como Lucas Alamán o Luis G. Cuevas, quienes cubrieron la cartera de Relaciones, y Mariano Otero, quien fue por poco tiempo miembro del Consejo de Gobierno creado por el general Salas. Aunque muchos tomaron parte en hechos de armas o incluso en motines, como Bustamante, Zerecero o Zavala, sólo uno, Vicente Filisola, fue militar de carrera.

Del mismo modo, gracias al abanico panorámico que abre el conjunto de los trabajos, se puede rastrear el serpenteo de las influencias, no solamente la de los teóricos extranjeros como Benjamin Constant o William Burke, sino los vericuetos que señalan las lecturas vernáculos, mostrando cómo se fue construyendo entre justificaciones y ataques una verdadera tradición

historiográfica nacional en la cual la información sobre el acontecer histórico del país se mezcla íntimamente con su devenir político, se ensancha y se diversifica a través de los escritos de unos y otros, volviéndose objeto de polémica, es cierto, pero al mismo tiempo materia de interpretación.

Sin duda el impacto de la obra de Prescott, espejo de su gran profesionalismo, constituyó "un parteaguas en la historiografía mexicana" y fue una lección de rigor y ponderación para los historiógrafos nacionales. Sin embargo, podemos decir que hacia 1844 se habían dado ya todos los elementos necesarios para la formación de una

historiografía nacional. El libro que comentamos tiene el gran mérito de haberlo mostrado porque supo mantenerse en una gran cercanía con el texto de las obras estudiadas y porque escogió no limitarse a las "grandes figuras" consagradas ya como pilares de la historiografía.

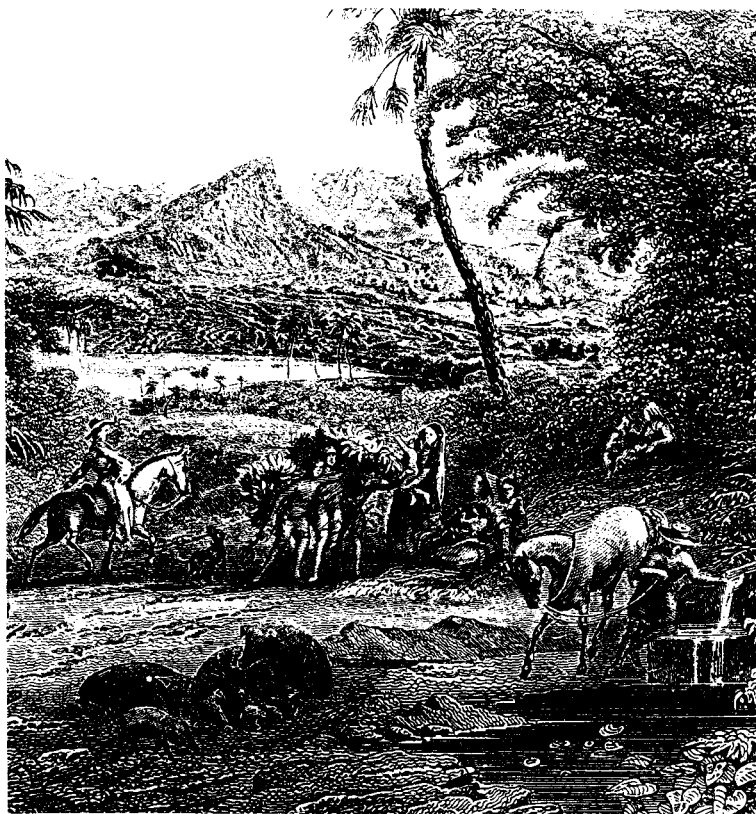
Muy documentada, aunque desigual en la profundidad interpretativa, la obra que se presenta hoy viene a llenar una enorme laguna historiográfica. Por este motivo será una obra de consulta obligada tanto para los historiadores como para el lector culto deseoso de entender mejor los tiempos de formación de la nación mexicana. □



Álvaro Matute Aguirre obtuvo el Premio Universidad Nacional en el área de investigación en humanidades.

Gerardo Lara C., becario del Instituto, recibió la mención honorífica del Premio Atanasio G. Saravia por su tesis de licenciatura: *Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII. El Cristo Viejo de Xichú*.

El 18 de noviembre, en la Sala Pola Weiss de TVUNAM, Miguel León-Portilla dictó la videoconferencia magistral "Pueblos originarios y globalización". Se trata del primer evento a distancia organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el cual fue presenciado por un nutrido público ubicado en 14 dependencias de la Máxima Casa de Estudios, así como en algunas universidades del interior de nuestro país y de Estados Unidos. □



○ PUBLICACIONES

RESEÑAS

Marcos Cueto (editor), *Missionaries of science. The Rockefeller Foundation and Latin America*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1994

Claudia Agostoni

Instituto de Investigaciones Históricas

Los orígenes del libro *Missionaries of science. The Rockefeller Foundation and Latin America*, editado por Marcos Cueto, se remontan a 1991, año en que el Rockefeller Archive Center de Nueva York organizó el congreso titulado *Science, Philanthropy and Latin America: Cross Cultural Encounters in the Twentieth Century*. El objetivo del congreso fue analizar las relaciones que se dieron entre la filantropía estadounidense —representada por la Fundación Rockefeller (FR)— y la ciencia y la medicina en América Latina.¹ El énfasis de los trabajos ahí presentados, y reunidos por el editor en el presente libro, consistió en subrayar y rescatar del olvido histórico-institucional las distintas reacciones y respuestas que los gobiernos latinoamericanos tuvieron ante los programas de la FR, desde sus inicios en 1917 hasta 1967. Los siete ensayos de este libro plantean que la filantropía, en general, y la Fundación Rockefeller, en particular, fomentaron el establecimiento de programas de salud pública, promovieron el desarrollo agrícola y animaron la creación y/o la consolidación de escuelas médicas e institutos científicos.

La introducción y el primer ensayo, ambos de Marcos Cueto, ofrecen un panorama general de los principales objetivos,

programas y procedimientos de las actividades de la FR en América Latina. El autor resalta que los programas filantrópicos de la FR en América Latina partían del supuesto de que era necesario exportar a países menos desarrollados modelos institucionales para la organización del conocimiento científico, así como métodos y procedimientos para su aplicación práctica. Durante los primeros años de actividad de la FR en la región, la prioridad consistió en aplicar medidas para efectuar programas de salud pública y de educación médica. En particular, la atención se concentró en controlar las siguientes enfermedades: la fiebre amarilla, la malaria y la anquilostomiasis. De estas enfermedades, la fiebre amarilla fue la que mayor atención recibió. La FR argumentaba que, de no controlar la propagación de esta enfermedad, la probabilidad de que ésta llegara a los Estados Unidos era muy alta. Además, postulaba que la fiebre amarilla podría provocar la interrupción del comercio internacional y amenazaba tanto a los estadounidenses residentes en los países latinoamericanos, como la puesta en marcha de empresas extranjeras en la región. Por lo tanto, para prevenirse de estos riesgos, era fundamental poner en funcionamiento

¹ Sobre John D. Rockefeller y la Fundación Rockefeller, véase Allan Nevins, *John D. Rockefeller: The heroic age of American enterprise*, 2 v., New York, Charles Scribner's Sons, 1940.

campañas sanitarias y promover la educación médica.

Otro aspecto desarrollado por Marcos Cueto es el método de trabajo que seguía la FR. Antes de dar inicio a sus programas filantrópicos, la Fundación realizaba minuciosos estudios de los países que recibirían su apoyo. Los funcionarios de la FR analizaban los contenidos de la educación médica impartida, así como las condiciones sanitarias de hospitales y laboratorios, de pueblos y ciudades de América Latina. Estas evaluaciones también incluían información acerca de la historia, la sociedad y la cultura del país analizado, y en ocasiones estos datos eran presentados como una explicación histórica que tenía como finalidad dar respuesta a las causas del "atraso" científico y educativo de la región. Esto, a su vez, "reinforced the notion of the superiority of U. S. forms of scientific and social organization" (p. 13). De esta manera, entre 1916 y 1929, numerosos funcionarios de la FR estudiaron las condiciones médicas, científicas y de salud pública de quince países latinoamericanos.

Es importante subrayar que la gran mayoría de estos estudios se encuentran en el archivo de la Fundación Rockefeller. La riqueza de esa información no sólo reside en que contiene datos acerca de las condiciones y políticas sanitarias y de salud pública de la región.² La consulta de ese material también permite observar —afirma Cueto— la manera en que las nuevas realidades latinoamericanas eran percibidas, representadas e incorporadas al discurso filantrópico estadounidense (p. 1).

Una vez que se contaba con estos estudios, se daba inicio a los programas filantrópicos. En algunos casos, las medidas para controlar la propagación de algu-

nas enfermedades fueron implementadas por expertos estadounidenses con el consentimiento de los gobiernos locales. Éstos asumían las campañas destinadas a combatirlas. Los gobiernos latinoamericanos aceptaban las actividades de la FR, ya que muchos de ellos estaban "in a process of expanding the legitimacy of the state to a national level. This expansion included the creation of a national public health infrastructure, built with foundation aid" (p. 2). Algunos países donde se instauraron campañas para erradicar la fiebre amarilla fueron Ecuador (1918), Guatemala (1919), Perú (1920-1922), México (1923) y Brasil (1923-1940).

De los siete ensayos incluidos en *Missionaries of science*, en dos se analizan las actividades de la FR en el combate contra la fiebre amarilla. Steven Williams, en su ensayo "Nationalism and public health: the convergence of Rockefeller Foundation techniques and Brazilian federal authority during the time of yellow fever, 1925-1930", se ocupa de las actividades de la FR en Brasil durante la segunda mitad de la década de los años veinte. El autor señala que la colaboración de la FR con el Departamento Nacional de Salud Pública de Río de Janeiro, en las campañas para erradicar la fiebre amarilla, ayudó al gobierno federal a restarle autonomía a los gobiernos estatales en materia de políticas de salud pública. Asimismo, hace resaltar las confrontaciones y la diferencias que surgieron entre los funcionarios de la FR y las autoridades locales de salud ante los métodos de trabajo, la asignación de recursos y las actividades desempeñadas para combatir dicha enfermedad.

En México, las campañas dirigidas por la FR para erradicar la fiebre amarilla cons-

² Véase la guía general del Rockefeller Archive Center: Emily J. Oakhill y Kenneth W. Rose, *A guide to archives and manuscripts at the Rockefeller Archive Center*, New York, Rockefeller Archive Center, 1989. También véase *Photograph collections in the Rockefeller Archive Center*, New York, Rockefeller Archive Center, 1986.

tituyeron factores de legitimidad para el gobierno de Álvaro Obregón, afirma Armando Solórzano,³ en su sugerente ensayo "The Rockefeller Foundation in revolutionary Mexico. Yellow fever in Yucatan and Veracruz". En primer lugar, el autor presenta un panorama de los obstáculos a los que se enfrentó la FR desde 1911 para poner en funcionamiento sus programas en México. En segundo lugar, señala que no fue sino hasta 1920, el mismo año en que tomó posesión Álvaro Obregón, cuando se firmó el primer acuerdo para que la FR dirigiera una campaña para erradicar la fiebre amarilla en Veracruz. El objetivo de la FR no sería controlar la enfermedad, como lo había sido para las autoridades locales de salud, sino erradicarla del territorio nacional. En este contexto, Veracruz era un foco de peligro potencial (en 1920 se registraron 485 casos de fiebre amarilla y 235 defunciones). Armando Solórzano demuestra que en la resistencia local ante las actividades de la FR se conjugaban varios factores, entre ellos un fuerte sentimiento antiestadounidense y un rechazo tajante hacia el gobierno de Obregón, donde resaltaba la oposición liderada por Adalberto Tejeda.

Sin embargo, a pesar de las dificultades y de la resistencia local, las actividades de la FR comenzaron en 1921, cuando se creó la Comisión Especial Contra la Fiebre Amarilla. Para el gobierno de Álvaro Obregón, era fundamental promover una imagen de estabilidad, pero el descontento popular y la fiebre amarilla eran factores poco favorecedores. Solórzano muestra la manera en que la población y la comunidad médica local comenzaron a aceptar las actividades de la FR en Veracruz. Esto se debió a que el método usado por la FR consistió en una estrecha y constante interacción entre los funcionarios de esta

organización y los habitantes del estado. Hacia 1923 la FR había visitado a, por lo menos, el 41 % de la población rural del estado. Las campañas contra la fiebre amarilla en Veracruz fueron un éxito tanto para la FR como para el gobierno de Álvaro Obregón.

A diferencia de Veracruz, en Yucatán ningún caso de fiebre amarilla había sido reportado desde 1919. Por lo tanto, cuando la FR inició sus programas en febrero de 1921, éstos se concentraron en la prevención y en la protección de las personas no inmunes. Entre éstas se encontraban los soldados enviados al estado por el gobierno de Obregón para detener las ambiciones políticas de Felipe Carrillo Puerto. En Yucatán, la FR contó con los apoyos popular y de la comunidad médica. Escuelas, niños y maestros se unieron a las labores de la FR. Armando Solórzano concluye con la afirmación de que las actividades de la Fundación en estos dos estados mexicanos fueron fundamentales para legitimar al gobierno de Obregón, ya que ésta presentó al gobierno mexicano como el principal motor detrás de las campañas para mejorar las condiciones de salud del país. "The control of yellow fever was presented and perceived as a major manifestation of the Mexican state's being congruent with the principles of the Mexican revolution." (P. 67.)

La Fundación Rockefeller no se dedicó exclusivamente a apoyar y financiar programas de salud pública y de educación médica. Durante la década de los años cuarenta, el combate a las enfermedades infecciosas y a la carencia de un personal médico calificado continuó recibiendo financiamiento y personal estadounidense. Sin embargo, la FR sostuvo que el origen de los problemas sanitarios de la región radicaba en la pobreza crónica y en la escasa y deficiente

³ Véase también Armando Solórzano, *The Rockefeller Foundation in Mexico: Nationalism, public health and yellow fever, 1911-1924*, Ph. D. dissertation, University of Wisconsin-Madison, 1990.



alimentación de la población latinoamericana. Además, durante la segunda guerra mundial, la FR suspendió sus programas en Europa, por lo que la relación entre ésta y América Latina se fortaleció. Se buscaron nuevas áreas para implementar programas y se decidió dar financiamiento a la producción agrícola y a las ciencias naturales ligadas al desarrollo del campo. México fue uno de los países más beneficiados con esta nueva iniciativa. Entre 1940 y 1949, la FR invirtió más de 12.5 millones de dólares en el campo mexicano, iniciando lo que comúnmente se conoce como la "revolución verde". Así se buscó satisfacer dos objetivos: mejorar la calidad y la cantidad de los productos agrícolas destinados al consumo humano e impulsar nuevas técnicas de producción agrícola. Dos ensayos del presente libro analizan estos temas, el de Deborah Fitzgerald, "Exporting American agriculture: The Rockefeller Foundation in Mexico, 1943-1953", y el de Joseph Cotter, "The Rockefeller Foundation's Mexican agricultural project: a cross-cultural encounter, 1943-1949".

A partir de 1951, surgieron otras áreas de acción para la FR. Por una parte, se dio

apoyo a la investigación científica, que en el presente libro es analizada por Thomas F. Glick en su ensayo "The Rockefeller Foundation and the emergence of genetics in Brazil, 1943-1960". Por otra parte, se decidió otorgar financiamiento a instituciones latinoamericanas de educación superior. Marcos Cueto en su ensayo, "The Rockefeller Foundation's medical policy and scientific research in Latin America: the case of physiology", analiza este aspecto.

Los siete ensayos reunidos en este libro son una contribución importante al estudio de la salud pública, la ciencia y la tecnología en América Latina. Ponen de manifiesto cuáles eran las prioridades científicas y culturales de la filantropía estadounidense hacia América Latina. Entre ellas resaltan, particularmente, el afán modernizador, el modelo científico occidental como norma a seguir y la creación de instituciones científicas y educativas basadas en las instituciones ya existentes en los Estados Unidos. Los ensayos también señalan tanto los logros como las limitaciones de los programas de la FR en América Latina durante gran parte del presente siglo. □

Después de incas y aztecas: aportes y reflexiones sobre el derrotero de dos países

Néstor Valdivia Vargas

Grupo de Análisis para el Desarrollo (Perú)

El número 49 de la revista *Allpanchis*¹ está dedicado al tratamiento de diversos temas de la realidad de dos países con raíces históricas semejantes: Perú y México. El volumen reúne doce artículos académicos que desde distintos enfoques disciplinarios abordan cuestiones pertenecientes tanto al pasado como al presente de estas sociedades. El amplio espectro de los problemas presentados y el carácter específico de las contribuciones realizadas desde distintas disciplinas de las ciencias sociales ofrecen al lector la oportunidad de efectuar un análisis temáticamente variado pero al mismo tiempo "especializado".

Como se señala en la Presentación de la revista, la elaboración de esta entrega ha estado guiada por una preocupación acerca de las semejanzas y las diferencias que pudieran existir entre los procesos sociales e históricos de los respectivos países. Y si bien el resultado final que tenemos entre manos pareciera confirmar las limitaciones que generalmente supone un proyecto orientado por un interés comparativo —en este caso, debido a la complejidad de los temas y a la diversidad de los enfoques teóricos y metodológicos asumidos por los autores—, también nos muestra las posibilidades que ofrece un esfuerzo de intercambio académico basado en visiones menos "localistas" y más atentas a los procesos globales en los que se inscriben nuestras sociedades.

En efecto, la lectura de la revista otorga importantes elementos no sólo para conocer mejor la realidad de cada país sino

también para establecer —en alguna medida— líneas de reflexión que permitan comparar los derroteros históricos seguidos por ellos. En unos temas, más que en otros ciertamente, las preguntas surgen o se insinúan; algunas quedarán allí como acicates para nuestra propia indagación, mientras que otras nos ayudarán a avanzar hacia una mejor comprensión tanto de lo común de ambas experiencias como de lo particular de cada caso nacional.

Los artículos de la revista están presentados por pares (según el caso peruano y el mexicano, respectivamente) y en conjunto giran en torno de seis grandes temas. En primer lugar, se presentan los aportes sobre los problemas vinculados con la etapa colonial mediante la publicación del trabajo de Claudia Guarisco, basado en una lectura de la obra de Felipe Guamán Poma de Ayala, en el que se analiza el "componente occidental" de su discurso, y el artículo de Elisa Speckman, quien da cuenta —tomando el caso del gobierno del virrey Antonio de Mendoza en la Nueva España— de las tensiones derivadas del conflicto de intereses entre el poder de los encomenderos y el proyecto centralista de la corona.

En una segunda secuencia aparecen los trabajos de Fanni Muñoz y de Jorge Bracamonte, los que abordan los procesos de modernización de ambos países ocurridos entre el siglo XIX y el presente, a partir de dos temas distintos. En el primer caso, Muñoz analiza cómo —según la autora— entre finales del siglo pasado y principios del XX se hace evidente el intento de una

¹ *Allpanchis*, Instituto de Pastoral Andina, Cusco [Cuzco], Perú, año XXIX, n. 49, primer semestre de 1997.

elite limeña de llevar a cabo un proyecto de modernización que propone nuevas concepciones y prácticas sobre las formas de diversión y los medios de entretenimiento público en la sociedad de entonces. En cambio, Bracamonte toma el caso de la ciudad de México para centrar su análisis en la forma como la modernidad se expresa a través de las concepciones urbanísticas y arquitectónicas de la época, así como en el desarrollo de una conciencia ciudadana entre sus habitantes.

Los dos siguientes ensayos se sitúan en el campo del análisis político y tienen como principal objeto de interés el origen y la evolución del Estado nacional. Morgan Quero realiza una reflexión sobre el problema de la representación política y el Estado en el Perú desde una perspectiva histórica y basándose en dos ideas centrales: la "crisis de genealogía" —que se deriva de la ausencia de un principio histórico-político fundacional de la nación— y la "crisis de representación" que caracterizó al Estado peruano desde su origen. Por su parte, Adrián Acosta Silva lleva adelante un balance de la actual crisis del Estado en México, recurriendo para ello a un análisis de la evolución que éste ha seguido desde el surgimiento de la república hasta nuestros días.

El tema de la cultura y las relaciones interétnicas es abordado por Ricardo Melgar y Sara Makowski, aunque de maneras y perspectivas distintas. Mientras que Melgar se aboca a un análisis simbólico de la obra literaria del escritor peruano José María Arguedas —a través del significado del mal y la figura del "estercolero"—, Makowski presenta una lectura de la construcción social de la "otredad" a lo largo de la historia de México, partiendo de lo que la autora define como "los primeros acercamientos al extraño universo precolombino" en la época de la conquista española, siguiendo el derrotero del indigenismo (definido por ella como "un dispositivo estratégico"

orientado a "modular las tensiones que provocaba la alteridad indígena en la modernización de México") y arribando al análisis de la marginación de las minorías étnicas en el México de hoy y de la insurrección zapatista en Chiapas (interpretada, por ella, como la emergencia del "letargo secular" de "los rostros de la otredad olvidada").

La siguiente diada aborda la relación entre intelectuales y política. A partir de una revisión histórica del perfil y la actuación de los intelectuales en el Perú, Ósmar González sostiene la tesis de que el carácter profundamente escindido y heterogéneo de la sociedad peruana representa un impedimento para que los intelectuales puedan constituirse en los "grandes referentes" de una "comunidad imaginada" nacional y que la precariedad institucional los lleva a encontrar en la política el canal más apropiado para "comunicarse con la sociedad total". Por su parte, Laura Baca Olamendi realiza un recuento de las principales tendencias intelectuales en la historia contemporánea de México, a partir del cual establece una tipología que le permite explicar la relación de los intelectuales con el poder durante el presente siglo.

El último par de artículos trata el problema de la violencia política en Perú y México. El caso peruano es desarrollado por Eduardo Toche mediante una revisión de diversos tópicos vinculados con el tema y sosteniendo una postura crítica tanto en relación con las interpretaciones académicas sobre la violencia subversiva de los últimos años, como en cuanto al balance de las políticas seguidas por el Estado para solucionarla. En cambio, el trabajo de Mario Constantino plantea un interesante acercamiento al tema de la violencia política actual en México, proporcionando algunas "claves" para su lectura e interpretación a través del análisis de las características que ella va asumiendo en la sociedad mexicana de hoy: su accesibilidad y diseminación, su instrumentalidad, su generalización, su re-

cursividad, su eficacia y la ausencia de criterios éticos en su empleo. La tesis central del autor sostiene que la violencia se ha convertido en un instrumento privilegiado de las transacciones políticas y sociales frente a “la ausencia de mecanismos eficaces de regulación institucional del conflicto”.

Hasta aquí hemos hecho una reseña del conjunto de artículos publicados en el número de la revista en mención. Creemos, sin embargo, que valdría la pena dar una visión algo más detallada del contenido de los trabajos incluidos. Para ello, y debido fundamentalmente a las limitaciones de espacio, seleccionaremos sólo algunos de los artículos, a manera de cubrir así la diversidad temática y la heterogeneidad de enfoques disciplinarios del conjunto. Haremos referencia a los trabajos de Claudia Guarisco, Jorge Bracamonte, Adrián Acosta Silva y Mario Constantino.

A través del trabajo titulado “El componente occidental. Una nueva lectura de la *Nueva crónica y el buen gobierno*, de Felipe Guamán Poma de Ayala”, Claudia Guarisco nos presenta una novedosa interpretación de la obra de este cronista en la que intenta —a decir de la autora— “develar lo que hay de la mentalidad europea en la manera en que Poma contempla, valora y propone modificar su entorno” (p. 11). Para ello, la autora realiza su análisis en dos niveles. Por un lado, la reconstrucción de las concepciones de Poma sobre la sociedad de su tiempo a partir de la referencia en su texto a moros y judíos, y, por otro, la identificación de tres tópicos que están presentes tanto en la obra de dicho autor como en la mentalidad dominante de la España del siglo XVI: la idea de que los indígenas forman parte de una Iglesia cristiana primitiva, la concepción de la ciudad como “locus” del mal y la concepción de la unidad espiritual del cosmos como base ideológica de las diferencias sociales. Un breve

resumen de la argumentación seguida en el trabajo nos permitiría resaltar las siguientes ideas.

Hacia el siglo XVI, así como el morisco representaba una figura social subvaluada y marginal (asociada a la imagen de “desarraigo, apostasía y hechicería”), el judío también era visto como miembro de una “casta impura, conversa y maldita”. En ambos casos, dichas categorías sociales estaban identificadas, a la vez, con determinados oficios y actividades económicas considerados degradantes y de carácter pecaminoso. Guarisco analiza, a partir de la descripción de estas concepciones entonces vigentes, la manera como Poma alude a los moros y judíos en su texto, señalando que éstos aparecen ubicados en la misma clase marginal en la que son colocados los mestizos, los negros y los españoles de bajo rango social. De este modo, según la autora, en su intento de dar a conocer al rey una realidad que le es ajena, Poma “extiende los significados socioeconómico y religioso esenciales de esa categoría hacia el entorno peruano” y —lo que es más importante— le otorga una valoración negativa (p. 15).

Por otro lado, Poma también reproduce la identificación valorativa de la soberbia con el pecado, como opuesta —además— a la humildad que constituye para él una virtud característica de los indígenas y mediante la cual puede mantenerse el orden social (p. 16). La ciudad es concebida como un sinónimo de soberbia, donde imperan las actividades mercantiles y la lógica de la ganancia. Estas actividades económicas son identificadas por Poma con la figura del moro y del judío —mientras que, por oposición, los indígenas aparecen asociados a la imagen de seres “bucólicos” e “inocentes”, desinteresados en los bienes materiales. La ciudad aparece, pues, como sinónimo de desorden y pecado —en oposición a la concepción agustiniana de orden y jerarquía del universo—, porque “ad-

quieren la maldad de los mestizos e hispanos buhoneros y mercachifles”, los cuales también están identificados con el estereotipo social que involucra a judíos y moriscos.

El discurso de Poma sostiene explícitamente la idea de mantener “incontaminado de pecado” al componente indígena —el que es concebido como originalmente cristiano—, para lo cual propugna la necesidad de remarcar la separación social y, por tanto, la segregación de castas como garantía de su lejanía respecto de la casta vil y malvada de mestizos, negros y peninsulares de bajo rango.

Concluye la autora que “el modo en que Poma representa la sociedad peruana, al igual que su horizonte ético, se insinúan como tributarios de la cosmovisión medieval de la España de su época” (p. 27). En este contexto, la alusión a la categoría de moriscos y judíos constituye no sólo “un recurso ordenador de la realidad”, extraído de la cultura española de entonces sino, también, “un recurso cognitivo de orden simbólico que legitima su utopía social” (p. 21).

El ensayo de Jorge Bracamonte, titulado “Modernización y ciudadanía. La experiencia de la ciudad de México, 1870-1930”, da cuenta del proceso de modernización de esta ciudad a través del análisis de los cambios urbanísticos que ella experimenta y las consecuentes transformaciones ocurridas en las percepciones de derechos de sus habitantes.

El autor sostiene, en primer término, que en el caso mexicano fue el Estado el principal propulsor de la modernización y que ello se tradujo también en el cambio del espacio urbano iniciado a mediados del siglo pasado con las leyes de desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia. Estos dispositivos legales permitieron cambiar el trazo urbano colonial y preparar el desarrollo de la ciudad bajo modelos parisinos tal como será plasmada a

través del proyecto urbanístico y arquitectónico del porfiriato. Según el autor, la realización de este patrón urbanístico expresa al mismo tiempo el “triumfante orden liberal y el progreso económico alcanzado” en ese entonces.

Sin embargo, paralelamente se va haciendo manifiesto —también en el plano urbano— el carácter excluyente y diferenciador de la modernización emprendida, a través de la aparición del fenómeno de la suburbanización como expresión de la postergación económica y social de los sectores pobres de la sociedad. A esta ciudad pobre se contraponen aquella ciudad ordenada y planificada donde residen los sectores acomodados, y que plasma los valores de “orden y progreso” propugnados por las elites políticas.

La incorporación del “mito del progreso” por parte de las clases populares, así como la percepción de marginación social y segregación espacial que ellas experimentan, generarán —según el autor— las condiciones necesarias para su participación en la protesta organizada y en la movilización política, como medios de reivindicación de sus derechos como pobladores y habitantes de la ciudad. En este contexto, es el principio de igualdad el que aparece como un elemento clave en el desarrollo de la ciudadanía.

En su artículo “El Leviatán exhausto. La crisis del Estado en México”, Adrián Acosta Silva se propone describir y analizar los cambios y las reformas estatales experimentados durante las últimas décadas, bajo el postulado central de que el Estado mexicano “atraviesa desde hace varios años por un proceso de profundas transformaciones” propiciadas por las propias elites estatales, pero que al mismo tiempo “conserva una centralidad indiscutible” en el nuevo ciclo de desarrollo económico y político (p. 142). Acosta Silva señala que el origen de lo que denomina “la estatalidad mexicana” se remonta al siglo pasado. A manera de pro-

puesta señala que el desarrollo del Estado mexicano se divide en tres grandes etapas históricas: *a*) la que va desde la etapa postcolonial hasta el porfiriato (1877-1910), *b*) la que se inicia a partir del gran pacto corporativo (al término de la revolución en 1917) y se prolonga hasta finales de los años setenta, y *c*) la que surge con la crisis de los años ochenta y abarca la transición política de los primeros años de la presente década, etapa en la que se produce el proceso de liberalización y apertura del sistema político mexicano. El autor caracteriza al régimen político mexicano como “un régimen presidencialista que opera en el marco de un sistema político semiautoritario” (p. 150-151). Desde un punto de vista legal-formal, el caso mexicano incorpora elementos tanto de modelos de democracia mayoritaria (como la representación del Poder Ejecutivo en un solo partido), como de modelos de democracia consensual (separación de poderes, bicameralismo, presencia de un sistema multipartidista moderado, federalismo, etcétera). Sin embargo, según el autor, “estos elementos estrictamente formales son opacados por un examen empírico del funcionamiento del sistema” que registra hechos como la tradicional subordinación del Legislativo frente al Ejecutivo, la predominancia de un partido y un centralismo político-administrativo *de facto*.

Acosta Silva sostiene que el nuevo Estado que se perfila se consolida a partir de una profunda reestructuración económica y una reorientación de la intervención estatal en la economía. El gobierno de Salinas de Gortari implementó una suerte de liberalización asimétrica que permitió asimilar al sistema político a una parte de las fuerzas políticas, y el soporte de este proceso fue el relativo éxito económico experimentado durante esa gestión.

El marco global en el que se inscriben estos cambios es la crisis de la ideología del “nacionalismo revolucionario” y la ero-

sión del gran pacto corporativo construido en los años treinta. A decir del autor, “el Estado mexicano muestra el rostro de un Leviatán exhausto” (p. 157). Añade que la crisis del Estado “interventor, socialmente comprometido y políticamente corporativo” (*ibid.*) no sólo implica una recomposición del régimen político sino también una reorientación de las políticas sociales.

El autor caracteriza la reforma estatal mexicana como un proceso de “transiciones simultáneas” donde la liberalización económica coincide con una democratización política (*ibid.*). Finalmente, Acosta Silva sostiene que al presente queda abierta la posibilidad de hacer realidad una economía que responda a los desafíos de eficacia y equidad social y, al mismo tiempo, construir un sistema político democrático.

El trabajo de Mario Constantino, “Del horror a la costumbre. Violencia política en el México actual”, aborda el tema de la violencia política desatada a partir de la insurrección zapatista en Chiapas. Para ello, el autor abarca el problema de la violencia en la sociedad mexicana en su conjunto y afirma que ella es producto de la combinación de tres factores: la incapacidad de las instituciones políticas para producir una mediación entre sociedad y Estado, la diseminación de la lógica de la violencia como vínculo de actores sociales y políticos y el rol de los medios de comunicación para hacer de ella un espacio de “autorrepresentación” de la sociedad.

En este contexto, el autor plantea —como tesis central— que en la sociedad mexicana de hoy la violencia ha dejado de ser considerada como monopolio legítimo del Estado y tiende más bien a constituirse, cada vez más, en “una forma de relación social y política en la que la ausencia de contenidos éticos o normativos constituye un referente obligado” (p. 265). Se estaría produciendo, según el autor, un cambio en la valoración negativa de la violencia hacia una visión funcional (que reivindica su “eficacia”)

y una ampliación de la misma que trasciende el ámbito político y permea la sociedad en su conjunto. Ella se estaría convirtiendo en un recurso más de la relación Estado-sociedad, en virtud de "la ausencia de mecanismos eficaces de regulación institucional del conflicto" (p. 267).

El autor remite la explicación de este fenómeno al proceso de más largo aliento que implica la crisis del régimen y la erosión de las instituciones políticas en México, las cuales encuentran su origen en tres procesos simultáneos: la creciente diferenciación social y el incremento de expectati-

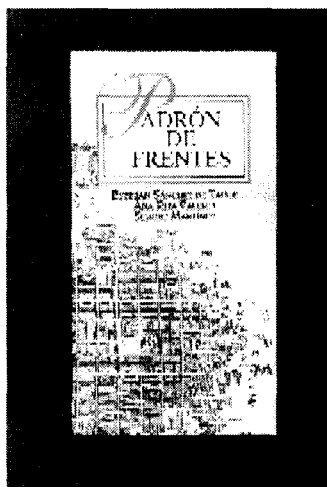
vas de los actores sociales, el anquilosamiento de la estructura político-administrativa y la reducción de los márgenes de maniobra institucional para solucionar los conflictos (p. 267).

Finalmente, luego de realizar una reflexión sobre el significado de la violencia social cotidiana y su trivialización a través de los medios de comunicación, el autor señala la urgencia de la convocatoria de "una reforma profunda de las prácticas institucionales y sociales" que pase por un "cuestionamiento de los esquemas de coordinación política y social" (p. 274). □



NOVEDADES EDITORIALES

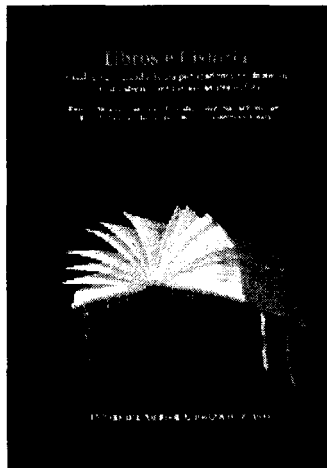
LIBROS



Esteban Sánchez de Tagle, Ana Rita Valero y Sergio Martínez, *Padrón de frentes e historia del primer impuesto predial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 60 p., plano, disquet (Serie Instrumentos de Consulta, 2).

Los virreyes novohispanos del siglo XVIII llegaron a México impresionados por las transformaciones que vivían las grandes capitales europeas; de ahí la urgencia de poner al día la palaciega sede de su gobierno en América. La limpiaron, empedraron, iluminaron, es decir, la consideraron como sólo se había hecho en la época de la fundación. Para cobrar la colocación de los empedrados, la midieron, vara tras vara, hasta mensurar la totalidad de sus calles y plazas.

Ésta es la historia de dicha empresa y éste el documento que —hasta ahora dormido en un archivo español— despierta ordenado y en forma de disquet para hablarnos, en todas las combinaciones imaginables, de aquel ilustrado ordenamiento urbano, de aquella capital, en fin, de la ciudad de México.



Rosalba Alcaraz, Guadalupe Borgonio, Cristina Carbó, Juan Domingo Vidargas y Ricardo Sánchez, *Libros e historia. Catálogo comentado de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1945-1995*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 328 p. (Serie Bibliográfica, 14).

A lo largo de sus primeros cincuenta años de existencia, el Instituto de Investigaciones Históricas muestra, a través de la edición de libros, el trabajo desarrollado en la soledad de los cubículos, la lóbreguez de los archivos y la mesa del diseñador. Papel, lápiz y pluma, máquina de escribir y computadora, tipómetro y cuentahilos, todo ha servido para hacer los libros con los cuales el Instituto ha contribuido al avance de los estudios históricos en México.

Libros e historia no es solamente un catálogo. Además de esto y de las reseñas que acompañan a cada ficha, en los propios registros bibliográficos puede apreciarse la singular historia académica del Instituto de Investigaciones Históricas a través de sus auto-

res, editores, recopiladores, colaboradores y responsables editoriales. Asimismo, la suma de obras es producto de la convicción de ayudar a descifrar el pasado y de vislumbrar la proyección en el tiempo de nuestro México.

José Alcina Franch *et al.*, *In ihiyo, in itlahtol. Su aliento, su palabra. Homenaje a Miguel León-Portilla*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-El Colegio Nacional-Instituto de Antropología e Historia, 1997, 366 p.

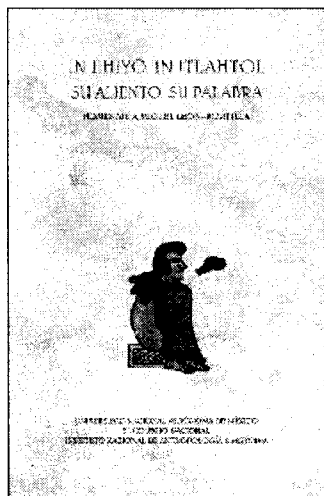
Durante dos veintenas de años, Miguel León-Portilla ha laborado como investigador y profesor en nuestra Universidad. Con su maestro, el recordado Ángel María Garibay K., puso en marcha el Seminario de Cultura Náhuatl, la edición de sus *Estudios* y muchas monografías a partir de 1957. A la muerte del doctor Garibay en 1967, correspondió a León-Portilla guiar por entero los trabajos del Seminario: docencia, investigación y edición de fuentes y de *Estudios de Cultura Náhuatl*.

En este cuadragésimo aniversario, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio Nacional, la Universidad de Toulouse, en Francia, y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras y del Instituto de Investigaciones Históricas, sede del Seminario, decidieron reunirse para rendir homenaje al doctor Miguel León-Portilla.

El volumen incluye 26 ensayos, escritos por colaboradores, amigos y discípulos de León-Portilla, y tiene la finalidad de hacer un balance de sus principales aportaciones, a la vez que destaca aspectos relevantes de su vida.

María del Carmen Vázquez Mantecón, *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel, 1795-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 230 p., ils. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 28).

El poder ha contado, a lo largo de su historia, con servidores cuya acción aspiró a ser el equilibrio, la palabra y el complemento del gobernante en turno. Son conocidas, en este sentido, las figuras de Richelieu, del conde-duque de Olivares, de Mazarino, de Talleyrand y de Fouché, que emparentaban en más de un aspecto con la peculiar actuación del criollo José María Tornel. Todos compartieron el gusto por las palabras; supieron

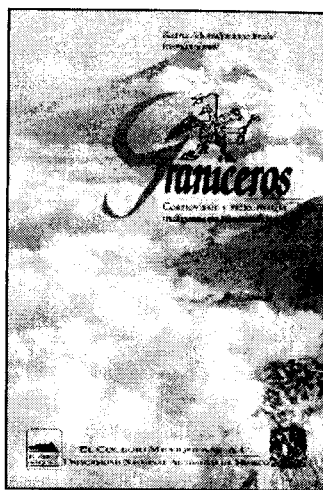


hacerse de una bien pagada red de relaciones y de informadores; se amoldaron a las circunstancias sin unirse de manera irrevocable a alguien o a algo; fueron acusados de enriquecimiento ilícito y, entre otras cosas, fueron muy hábiles para mostrarse superiores a la virtud. Tornel surgió al mundo público al servicio de los caudillos más importantes que actuaron durante la primera mitad del siglo XIX mexicano (entre ellos Iturbide, Victoria, Guerrero, Bustamante, Paredes y, por supuesto, López de Santa Anna). Su desempeño político por cuarenta años consecutivos despertó mucha incomodidad entre sus contemporáneos, que lo atacaron en periódicos y folletos. Él, por su parte, decía que su vida había sido un combate permanente contra la calumnia. Sus textos, muchas veces redactados con muy buena pluma, forman parte sin duda de su vocación política. De naturaleza enfermiza y afecto a los pellizcos de rapé, vivió entre padecimientos pulmonares, apoplejías y diarreas frecuentes. Sin embargo, también acumuló palabras impresas al mismo tiempo que nombramientos y, a pesar de que hizo la apología de los poderosos de su tiempo, encontró la manera de justificar sus virajes espectaculares con el argumento de que había servido a su patria y no a los hombres. En las intrincadas suertes de maroma en las que se convertía cada ensayo político, Tornel tuvo la suerte de jugar en todas las cuerdas, de las que siempre cayó de pie.

Johanna Broda y Beatriz Albores, *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, México, El Colegio Mexiquense-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, 564 p.

Este libro colectivo recoge los resultados de investigaciones recientes sobre los especialistas rituales de origen prehispánico conocidos con el nombre de graniceros, “los que trabajan con el tiempo”. Ellos, según la costumbre milenaria de los pueblos del altiplano central de México —aledaños a los grandes picos nevados del Eje Neovolcánico—, saben manipular los fenómenos atmosféricos, sobre todo la tormenta y el granizo, para fines benéficos de la comunidad, y han recibido este don por varios medios, entre los que se encuentran el “golpe de rayo”, los sueños y la ingestión de plantas sagradas.

Una de las orientaciones metodológicas que ha motivado la publicación del presente volumen es el renovado interés en la etnografía indígena de México. El estudio etnográfico se combina con un enfoque histórico, a partir del concepto de los rasgos culturales comunes que caracterizan a las regiones herederas de la antigua Mesoamérica. La investigación sobre los “graniceros” proporciona riquísimos datos sobre la cosmovisión, sobre ritos que son resabio del calendario prehispánico mesoamericano y sobre prácticas rituales estrechamente vinculadas con las agrícolas, a través de las cuales se ha reproducido esta ideología tradicional a lo largo de los siglos. El tema de la meteorología indígena atrae creciente interés en la antropología de México y a nivel internacional. Aprehender adecuadamente sus polifacéticas manifestaciones requiere de un enfoque interdisciplinario,



con apoyo en los campos de las "etnociencias", es decir, del estudio de las formas arcaicas y campesinas coloniales de observación precisa de los factores del medio ambiente, del clima, de la geografía y de la naturaleza en general, así como de los sistemas clasificatorios no occidentales.



Ivonne Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de México, 1997, 308 p.

Mediante el análisis de la institución colonial que da cabida al escribano público o notario, como se le conoce actualmente, en esta obra se aborda el conocimiento de una parte de la sociedad novohispana del siglo XVI, tomando como punto de partida la afirmación de que el desarrollo, la organización y las funciones que observan las instituciones jurídicas, en un momento determinado, reflejan el entramado subyacente de la organización social que las produce.

Los primeros capítulos de este trabajo se refieren al análisis de dicha institución a partir de las características que el cargo tiene en sí, por lo que en ellos se describen los antecedentes históricos, las funciones y la organización particular de los primeros escribanos públicos que tuvo la ciudad de México. En el resto, se centra la atención en el estudio de la diversidad de documentos que esta institución produce, sustentado en un amplio *corpus* que incluye más de cinco mil escrituras de la época. Ivonne Mijares comienza por establecer la estructura formal que presentan los documentos notariales del siglo XVI para, después, pasar a delimitar la índole de los negocios que en ellos se consignan, así como para mostrar los preceptos jurídicos y morales que intervienen en su redacción. Finalmente, analiza la utilización concreta que la población citadina daba a estos documentos y proporciona un interesante perfil de usuarios y de actividades.

Este libro, coeditado por el Instituto de Investigaciones Históricas y el Programa de Estudios sobre la Ciudad de México, revela aspectos significativos de la realidad social del siglo XVI y constituye para el investigador una guía que le permite conocer mejor este tipo de testimonios documentales.

Estudios de Historia Novohispana 17

Sumario

Artículos

La carrera por las especias, *Gudrun Lenkersdorf*

¿Quién encarceló al alguacil mayor de Puebla? La vida, los negocios y el poder de don Pedro de Mendoza y Escalante, 1695-1740, *Gustavo Rafael Alfaro Ramírez*

La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano, *Bernd Hausberger*

Presencia misional en Nuevo Santander en la segunda mitad del siglo XVIII. Memoria de un infortunio, *Patricia Osante*

El gran seductor. O de cómo pueden disimularse los vicios de una comunidad doméstica, *Teresa Lozano Armendares*

Legislación sanitaria y boticas novohispanas, *Martha Eugenia Rodríguez*

Conflictos y negociaciones en las expediciones de Balmis, *Alba Morales Cosme y Patricia Aceves Pastrana*

José Ignacio Beye Cisneros en las Cortes de Cádiz, *Verónica Zárate Toscano*

Documentaria

Juan María de Salvatierra y los seris (1709-1710), *Luis González Rodríguez*

Fragmento inédito de una carta atribuible a Bernal Díaz del Castillo, *René Acuña*

Bibliografía de historia novohispana

Reseñas

Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su provincia de México, edición facsimilar (Sergio Ortega)

Michel Antochiw, *Historia cartográfica de la península de Yucatán* (Marcelo Ramírez Ruiz)

Pedro Bracamonte y Sosa, *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915* (Gustavo Rafael Alfaro Ramírez)

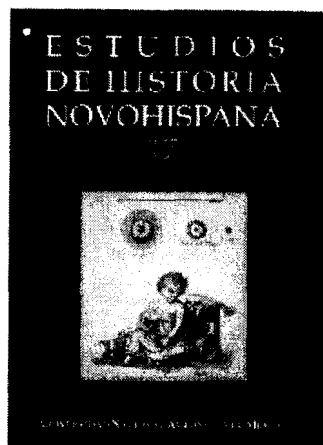
Juan Dubernard Chauveau, *Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos* (Marcelo Ramírez Ruiz)

María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, *De la corte de Castilla al virreinato de México: el conde de Galve (1653-1697)*, (Alicia Mayer)

Sergio Ortega, *Historiografía del noroeste novohispano en las memorias de los simposios de Historia y Antropología de Sonora* (Patricia Osante)

Sonia Pérez-Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853* (Felipe Castro Gutiérrez)

Horst Pietschmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo* (Leonardo Lomelí Vanegas)



Walter Redmond y Mauricio Beuchot, *La teoría de la argumentación en el México colonial* (Ana Castaño)

Jan de Vos, *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica* (Marcelo Ramírez Ruiz)

Notas bibliográficas

Sección a cargo de Ernesto de la Torre Villar

Estudios de Cultura Náhuatl 27



Sumario

Artículos

Volumen 27. La casa de los escritores indígenas, *Miguel León-Portilla*

Tlaltecuhltli: Señor de la Tierra, *Eduardo Matos Moctezuma*

Sobre la naturaleza de los dioses de Mesoamérica, *Enrique Florescano*

La fecundación del hombre en el Mictlan y el origen de la vida breve, *Patrick Johansson*

La muerte del *tlahtoani*. Costumbres funerarias en el México antiguo, *Doris Heyden*

El perro como símbolo religioso entre los mayas y los nahuas, *Mercedes de la Garza*

El binomio oralidad y códices en Mesoamérica, *Miguel León-Portilla*

Medio siglo de explorar el universo de las fuentes nahuas: entre la historia, la literatura y el nacionalismo, *Federico Navarrete Linares*

Los Anales de Tlatelolco, una colección heterogénea, *Hanns J. Prem y Ursula Dyckerhoff*

De la palabra hablada a la palabra escrita. Las primeras gramáticas del náhuatl, *Ascensión H. de León-Portilla*

Aculturación en el *Códice Cospi*, *Carmen Aguilera*

The *Codex of San Cristóbal Coyotepec* and its ramifications for the production of Techialoyan Manuscripts, *Alexander F. Christensen*

Hacia una clasificación semántica del calepino sahagunense, *Pilar Máynez*

Los franciscanos etnógrafos, *Georges Baudot*

Las enfermedades reumáticas entre los nahuas prehispánicos, *Carlos Viesca y Andrés Aranda Cruzalta*

We want to give them laws: royal ordinances in a mid-sixteenth century nahuatl text, *Barry D. Sell y Susan Kellogg*

Hermes y Moctezuma, un tarot mexicano del siglo XVI, *María Isabel Grañén Porriá*

Apuntes de los sucesos de la nación mexicana desde el año 1243 hasta el de 1562. Un texto inédito de don Gabriel de Ayala, *Librado Silva Galeana*

Mariano Veitia: une vision nouvelle de l'histoire indienne. La revalorisation du passé indigène en Nouvelle Espagne au XVIIIème siècle, *Eric Roulet*

¿El ábaco teotihuacano?, *Rubén B. Morante López*

Xalliquehuac ihuan quiahpe. El volcán y el quiampero, *Fidel Ríos Toribio*

Maliahtzin Ichpantenco. María Ichpantenco, *Francisco Morales Baranda*

Algunas publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas, *Ascensión H. de León-Portilla*

Reseñas bibliográficas

Georges Baudot, *México y los albores del discurso colonial* (Eduardo Matos Moctezuma)

Fray Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana* (Pilar Máynez)

Frances Karttunen, *Between worlds. Interpreters, guides and survivors* (Ascensión H. de León-Portilla)





Instituto

Mora

LAS PUBLICACIONES DEL 97

VICENTE RIVA PALACIO
MARTÍN GARATUZA
CALVARIO Y TABOR
CUENTOS DEL GENERAL

■
PETER BURKE
HISTORIA Y TEORÍA SOCIAL

■
DAVID MONTGOMERY
EL CIUDADANO TRABAJADOR

■
PETER NOVICK
ESE NOBLE SUEÑO (2 vols.)

■
REGINA HERNÁNDEZ FRANYUTI
IGNACIO DE CASTERA:
ARQUITECTO Y URBANISTA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
1777-1811

■
VARIOS AUTORES
DURANGO, UNA HISTORIA
COMPARTIDA, 1821-1920

■
VARIOS AUTORES
LAS POLÍTICAS SOCIALES
DE MÉXICO EN LOS AÑOS NOVENTA

■
ALEJANDRO TORTOLERO VILLASEÑOR
(COORD.)
TIERRA, AGUA Y BOSQUES:
HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE
EN EL MÉXICO CENTRAL

■
JUAN ORTIZ ESCAMILLA
GUERRA Y GOBIERNO, LOS PUEBLOS
Y LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

■
ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO,
MARCELA TERRAZAS BASANTE
(COORDS.)
POLÍTICA Y NEGOCIOS,
ENSAYOS SOBRE LA RELACIÓN
ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
EN EL SIGLO XIX

SANTIAGO REX BLISS (COMP.)
LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL:
PERSPECTIVAS ACTUALES

■
JUAN NEPOMUCENO ALMONTE
GUÍA DE FORASTEROS Y REPERTORIO
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, 1852

■
GRACIELA DE GARAY (COORD.)
CUÉNTAME TU VIDA.
HISTORIA ORAL: HISTORIA DE VIDA

■
VARIOS AUTORES
GRUPOS DE PODER ECONÓMICO
Y ELITES POLÍTICAS EN MÉXICO.
UNA BIBLIOGRAFÍA COMENTADA,
1770-1940

■
CARMEN BLÁZQUEZ,
LEONOR LUDLOW (COORDS.)
CATÁLOGO DE LOS FONDOS
DOCUMENTALES DEL BANCO
MERCANTIL DE VERACRUZ, 1897-1933

REVISTAS

SECUENCIA NÚM. 37
ENERO-ABRIL DE 1997.
SECUENCIA NÚM. 38

MAYO-AGOSTO DE 1997
SECUENCIA NÚM. 39

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1997
AMÉRICA LATINA
EN LA HISTORIA ECONÓMICA.
BOLETÍN DE FUENTES. CRÉDITO
NÚM. 6, JULIO-DICIEMBRE DE 1996
PALABRAS Y SILENCIOS
VOL. 1, NÚM. 1

VIDEO

FERNANDO AGUAYO, GRACIELA
DE GARAY Y LOURDES ROCA
EL BUEN RESTAURADOR AMA LO ANTI-
GUO. TESTIMONIOS DEL ARQUITECTO
RICARDO DE ROBINA

DE VENTA EN LIBRERÍAS DE PRESTIGIO

El tiempo nos lleva hasta donde una memoria se inventa

José Saramago